



Revisión de
**REFERENTES
INTERNACIONALES**



DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PLANEACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN - DIRPEN

REVISIÓN DE REFERENTES INTERNACIONALES

- (1) Principales metodologías para la medición de desperdicios de alimentos en hogares**
- (2) Buenas prácticas y caracterización metodológica para el levantamiento de censos / auto censos de población indígena**
- (3) Concepto de acopio, recolección, cultura estadística y alfabetización de datos**
- (4) Serie de seminarios web sobre la Iniciativa global de identificadores únicos para empresas**

Octubre de 2023



CONTENIDO

Introducción	6
1. Principales metodologías para la medición de desperdicio de alimentos en los hogares.....	8
1.1. <i>Resumen.....</i>	8
1.2. <i>Síntesis de hallazgos.....</i>	8
1.3. <i>Revisión de referentes.....</i>	10
1.3.1. Austria.....	10
1.3.2. Canadá	12
1.3.3. España	15
1.3.4. Dinamarca	18
1.3.5. Nueva Zelanda	19
1.3.6. Costa Rica.....	23
1.4. <i>Conclusiones.....</i>	25
1.5. <i>Recomendaciones</i>	26
2. Buenas prácticas y caracterización metodológica para el levantamiento de censos / autocensos de población indígena.	28
2.1. <i>Resumen.....</i>	28
2.2. <i>Síntesis de hallazgos.....</i>	28
2.3. <i>Revisión de referentes.....</i>	30
2.3.1. CEPAL.....	30
2.3.2. Estados Unidos.....	32
2.3.3. Canadá	36
2.3.4. Argentina.....	38
2.3.5. Australia	39
2.3.6. México	41
2.3.7. Bolivia	44



2.4.	<i>Conclusiones</i>	51
2.5.	<i>Recomendaciones</i>	52
3.	Serie de seminarios web sobre la Iniciativa global sobre identificadores únicos para empresas	54
4.	Concepto de acopio, recolección, cultura estadística y alfabetización de datos	58



Lista de tablas

Tabla 1. Principales hallazgos sobre las principales metodologías para la medición de desperdicio de alimentos en los hogares	9
Tabla 2. Criterios de estratificación	11
Tabla 3. Métodos para medir la PDA en los hogares	24
Tabla 4. Principales hallazgos sobre buenas prácticas y caracterización metodológica para el levantamiento de censos/auto censos de población indígena	29
Tabla 5. Estándar de estatus indígena	40
Tabla 6. Concepto de recolección y acopio	58
Tabla 7. Concepto de cultura estadística	60
Tabla 8. Concepto de alfabetización de datos	60

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Cronograma del Censo de Población y Vivienda 2024	44
Ilustración 2. Pregunta Censo 2001	45
Ilustración 3. Pregunta Censo 2012	46



Introducción

Este reporte tiene el propósito de apoyar el conocimiento, la generación de recomendaciones y propiciar acciones acordes a las necesidades de temáticas líderes del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) y del Sistema Estadística Nacional (SEN), a partir de una revisión prospectiva que involucra referentes internacionales de diferente naturaleza y el rol en el ecosistema de datos, incluyendo oficinas nacionales de estadística, organizaciones no gubernamentales e institutos de investigación, etc.

Con ello, se busca enriquecer los trabajos que se vienen desarrollando al interior de las áreas técnicas del DANE y las instancias de coordinación del SEN, considerados prioritarios en concordancia con el Plan Estratégico Institucional y las agendas de trabajo e investigación.

Para tal fin, la revisión de referentes constituye una investigación prospectiva de la práctica internacional, en función del tema de análisis, de organizaciones mencionadas anteriormente. Los temas que se abordan en cada reporte se priorizan al considerar la urgencia de la necesidad a partir de una lista de temas construida a partir de la consulta directa realizada a los directivos DANE, los directores técnicos y los coordinadores de las mesas estadísticas del SEN. La profundidad y el detalle de las revisiones está asociada a las preguntas clave, las perspectivas, el alcance y la disponibilidad de información, si bien se pretende dar una adecuada respuesta y generar valor.

En esta versión del reporte se abordan cuatro temas: el primero se relaciona con las principales metodologías para la medición de desperdicios de alimentos en los hogares; el segundo hace referencia a las buenas prácticas y la caracterización metodológica para el levantamiento de censos / auto censos de población indígena; el tercera abarca los conceptos de acopio, recolección, cultura estadística y alfabetización de datos, y el cuarto contiene la temática relacionada con la serie de seminarios web sobre la Iniciativa global sobre identificadores únicos para empresas que fueron organizados por Naciones Unidas.

Revisión de

REFERENTES INTERNACIONALES

1.

●

**Principales
metodologías para la
medición de
desperdicio de
alimentos en los
hogares**



1. Principales metodologías para la medición de desperdicio de alimentos en los hogares

1.1. Resumen

La problemática relacionada con la pérdida y el desperdicio de alimentos se ha convertido en un asunto de creciente importancia a nivel global, dado su impacto tanto en la seguridad alimentaria como en la sostenibilidad ambiental. En Colombia, de acuerdo con la Ley 1990 de 2019, recae en el DANE la responsabilidad de realizar los cálculos sobre las pérdidas y los desperdicios de alimentos en el país. Esto implica la creación de un instrumento y una metodología que posibiliten una medición precisa y significativa de este fenómeno.

Recientemente se ha dado un paso importante en esta dirección gracias a la inclusión de una serie de preguntas en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2022. Estas preguntas tienen como objetivo identificar a los hogares que desperdician alimentos para que en caso afirmativo determinar las razones principales detrás de este desperdicio e incluir la frecuencia de compra como un factor clave. A pesar de estos avances, la ECV enfrenta limitaciones en cuanto a la inclusión de preguntas específicas para cuantificar el desperdicio de alimentos en los hogares colombianos.

Para afrontar este desafío, el GIT Temática Curso y Calidad de Vida, ha considerado que es fundamental conocer las experiencias internacionales relacionadas con la medición del desperdicio de alimentos en los hogares. Las metodologías usadas para la cuantificación del desperdicio de alimentos en otras partes del mundo pueden brindar valiosos insumos al DANE para el diseño de una metodología eficaz que se ajuste a la realidad colombiana.

En la actualidad no existe una metodología internacional o un conjunto de directrices claras para abordar el desperdicio de alimentos en los hogares. No obstante, se cuenta con metodologías más sólidas y establecidas en lo que respecta a las pérdidas de alimentos en el sector agropecuario, desarrolladas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). En este contexto, el DANE se encuentra inmerso en la labor de revisar y analizar los enfoques internacionales relacionados con el desperdicio de alimentos en hogares. Este proceso resulta fundamental para identificar el procedimiento más adecuado y adaptar las mejores prácticas en este campo.

1.2. Síntesis de hallazgos

A continuación, en la Tabla 1 se presenta una breve descripción de los principales hallazgos de la revisión de referentes internacionales sobre las principales metodologías para la medición de desperdicios de alimentos en hogares; contiene información de cinco referentes internacionales, tres referentes de europeos, un referente de norteamericano y un referente de oceánico.

**Tabla 1. Principales hallazgos sobre las principales metodologías para la medición de desperdicio de alimentos en los hogares**

Referente	¿Cuáles con las metodologías utilizadas por los referentes internacionales para la medición de desperdicio de alimentos en los hogares?
Austria	Es el país que coordinó el proyecto de metodología para el análisis de residuos sólidos en el que expone una metodología que le ha permitido calcular la cantidad de residuos, incluyendo los hogares y el comercio. Para ello tiene como estrategia la estratificación.
Canadá	El Consejo Nacional de Residuos Cero de Canadá ha publicado dos guías. La primera es una estrategia de pérdida y desperdicio de alimentos para Canadá que busca orientar la mejora de la cadena de suministro, la donación de alimentos, la recuperación de residuos orgánicos y concientizar al consumidor utilizando la prevención, la recuperación y el reciclaje. La segunda es una guía para medir el desperdicio de alimentos en los hogares de Canadá, donde se establece a quien va dirigido y cuál es la propuesta metodológica a implementar.
España	El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España lleva a cabo el Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares, que es una operación estadística que amplía la información obtenida en el Panel de Consumo Alimentario en los Hogares y el Panel de Uso de los Alimentos, a través de una submuestra de estas dos operaciones donde se les aplica una encuesta sobre el desperdicio de alimentos conforme a la información reportada previamente en las investigaciones base.
Dinamarca	Se realizó un estudio en cinco municipios daneses para analizar el desperdicio de alimentos en los hogares. El estudio, llevado a cabo por la empresa Econet, se basó en datos de la Agencia Danesa de Protección Ambiental y buscó cuantificar los tipos de desperdicio de alimentos y su frecuencia. Se identificaron cuatro categorías de desperdicio que necesitan más análisis. Se categorizaron los desechos y se calculó el peso del desperdicio de alimentos.
Nueva Zelanda	El Instituto de Gestión de Residuos de Nueva Zelanda, conocido como WasteMINZ, llevó a cabo un proyecto nacional destinado a investigar y modificar los patrones de eliminación de alimentos en los hogares del país. En el marco de este proyecto, se llevaron a cabo auditorías de desperdicio de alimentos en residuos domésticos recolectados en diversas regiones de Nueva Zelanda. Además de las auditorías, se realizaron encuestas a hogares con el fin de identificar los comportamientos de eliminación de residuos y las características específicas relacionadas con el desperdicio de alimentos de los hogares.



Referente	¿Cuáles con las metodologías utilizadas por los referentes internacionales para la medición de desperdicio de alimentos en los hogares?
Comisión para la Cooperación Ambiental	La guía <i>¿Por qué y cómo cuantificar la pérdida y el desperdicio de alimentos?</i> de la Comisión para la Cooperación Ambiental tiene el objetivo de mejorar la medición de la pérdida y el desperdicio de alimentos en toda la cadena de abasto alimentaria de Canadá, Estados Unidos y México, e igualmente estimar sus efectos socioeconómicos y ambientales. Esta guía práctica reúne los pasos a seguir para medir la pérdida y el desperdicio de alimentos por parte de los gobiernos y las empresas y en particular, de los hogares.

Fuente: DANE a partir de las revisiones de referentes.

1.3. Revisión de referentes

En esta sección se presentará de forma sintetizada la revisión de referentes internacionales.

1.3.1. Austria

De acuerdo con la “Metodología para el análisis de residuos sólidos”¹ (SWA-Tool, por sus siglas en inglés) del Quinto Marco de la Comisión Europea y coordinado por Austria, se ha conocido la forma en que este país realiza la medición de desperdicios de alimentos en los hogares. Para ello, inician haciendo un muestreo representativo de la fracción de residuos sólidos en los que se incluyen los residuos domésticos² y los residuos comerciales³. Dentro de esta revisión tienen en cuenta:

1. Caracterización de residuos (composición).
2. Cuantificación de residuos (cantidad producida) en función de la composición de residuos.

A partir de las normas estadísticas que establece este país, se tiene que realizar una muestra que debe describir las características del objeto de estudio. Asimismo, se debe conocer la consistencia de los residuos, pues contienen muchos componentes de diferentes categorías y tamaños. Además, se debe generar una estratificación de la población (desechos) en subpoblaciones, lo que permite que aumente

¹ Disponible en: <https://www.wien.gv.at/meu/fdb/pdf/swa-tool-759-ma48.pdf>

² Los residuos domésticos residuales: son aquellos que pueden calificarse como residuos sólidos mixtos domiciliarios, que son recolectados, transportados y dispuestos, ya sea por el domicilio, el municipio o cualquier otro tercero, en cualquier tipo de contenedores y/o bolsas de plástico. Comisión Europea (2004)

³ Residuos comerciales co-recogidos, pueden describirse como residuos sólidos mixtos del comercio, que son co-recogidos, transportados y co-dispuestos, ya sea por el hogar, el municipio o cualquier otro tercero en cualquier tipo de contenedor. y/o bolsas de plástico. La composición de los residuos comerciales residuales diarios es similar a la composición de los residuos residuales de los hogares. Pero la cantidad y composición surge en conglomerados espaciales y dependiendo del sector empresarial. Comisión Europea (2004)



la precisión de los resultados y reduce la población de estudio. Los criterios que se han empleado para la estratificación son:

Tabla 2. Criterios de estratificación

Criterio	Recomendación	Nota
Estacionalidad	Siempre se considerará la estratificación por temporadas. Generalmente, se debe realizar un análisis de residuos estacionales basándose en un mínimo de tres e idealmente cuatro campañas de clasificación estacionales. Dado que los resultados del análisis de residuos tienden a ser similares para la primavera y el otoño es posible que se omita una de estas dos estaciones.	Los residuos domésticos y comerciales pueden estar sujetos a importantes variaciones estacionales en cantidad y composición.
Estructura residencial	Generalmente se puede recomendar la estratificación del análisis de residuos, según diferentes estructuras residenciales y sus ubicaciones.	Se ha demostrado que los siguientes tipos de estructuras y ubicaciones residenciales actúan como criterios de estratificación importantes: <ul style="list-style-type: none">• Zonas rurales.• Áreas suburbanas.• Áreas del centro de la ciudad.• Viviendas múltiples.• Edificios de varias plantas.
Tamaño del contenedor	Generalmente se puede recomendar la estratificación del análisis de residuos según los siguientes tamaños de contenedores: <ul style="list-style-type: none">• Contenedores de hasta 240 litros de volumen.• Contenedores de más de 240 litros de volumen.	N/A
Recopilación del sistema	No ha sido posible proporcionar recomendaciones definitivas para posibles criterios de estratificación basados en diferentes sistemas de recogida de residuos.	Es razonable suponer que puede haber diferencias significativas en la composición de los residuos entre áreas con y sin recolección separada de materiales reciclables. Por lo tanto, suponiendo que sea posible delimitar aquellas áreas con y sin recolección separada de materiales reciclables, este puede ser un criterio de estratificación potencialmente útil.



<p>Fuente del desperdicio (desperdicio del hogar o del comercio)</p>	<p>Generalmente se recomienda la estratificación donde sea posible, según la fuente de residuos como residuos domésticos o residuos comerciales.</p>	<p>En la mayoría de los casos, los residuos de zonas con actividades comerciales son significativamente diferentes a los residuos de zonas residenciales.</p>
<p>Influencias socioeconómicas</p>	<p>No ha sido posible proporcionar recomendaciones definitivas para posibles criterios de estratificación basados en diferentes influencias socioeconómicas. Sin embargo, estos pueden reflejarse dentro del criterio de estructura residencial. Un municipio puede considerar investigar estas influencias si se dispone de suficiente información y recursos de planificación.</p>	<p>N/A.</p>
<p>Recopilación diaria</p>	<p>Cuando se realiza una recogida diaria (excepto los fines de semana) de todos los residuos relevantes puede resultar útil comparar la variación de las cantidades de residuos, según los días de la semana. En aquellos casos en los que dichos datos de residuos o la información operativa sugieran una diferencia significativa entre la composición y el surgimientos de residuos entre diferentes días de la semana se recomienda utilizar estos días como criterio de estratificación.</p>	<p>En algunas ciudades/regiones todos los contenedores de basura se recogen todos los días de la semana. En estos casos, la composición y las cantidades de residuos suelen ser significativamente diferentes los lunes, que tienden a incluir residuos del fin de semana, en comparación con el resto de los días de la semana. Los estratos potenciales podrían ser los residuos del lunes (incluidos los residuos del fin de semana) y otro día laborable (residuos representativos del resto de la semana).</p>

Fuente: European Commission - SWA-Tool Consortium, 2004.

1.3.2. Canadá

El Consejo Nacional de Residuos Cero⁴ iniciativa de Metro Vancouver, está liderando la transición de Canadá hacia una economía circular al reunir a gobiernos, empresas y ONG para promover una agenda de prevención de residuos que maximice las oportunidades económicas en beneficio de todos los canadienses. El consejo publicó una guía que hace referencia a una estrategia de pérdida y desperdicio

⁴ Disponible en: <http://www.nzwc.ca/focus-areas/food/what-we-are-doing/Pages/default.aspx>



de alimentos⁵ para Canadá. Esta guía para la acción colaborativa se desarrolló a través de amplias consultas con el sector agroalimentario, el gobierno, las organizaciones comunitarias y los líderes internacionales de pérdida y el desperdicio de alimentos (PDA) de Canadá.

Este documento detalla la visión y la misión para lograr cero residuos en Canadá, con un enfoque en la reducción del desperdicio de alimentos y sus impactos ambientales, económicos y sociales. La estrategia se basa en tres pilares: prevención, recuperación y reciclaje. Recomienda una serie de acciones para reducir el desperdicio de alimentos en todo el ciclo de vida de los alimentos, desde la producción hasta el consumo. Estas acciones incluyen la educación y la concienciación del consumidor, la mejora de la cadena de suministro, la donación de alimentos y la recuperación de residuos orgánicos.

La estrategia fue desarrollada con la colaboración de una amplia gama de partes interesadas, incluyendo: empresas globales, pequeñas empresas, asociaciones empresariales, gobiernos y organizaciones no gubernamentales. También se utilizaron diversas herramientas de participación, como encuestas en línea, seminarios web, talleres y entrevistas dirigidas.

En cuanto a la medición y el seguimiento como un paso fundamental para abordar la PDA, Canadá desde el 2019 tiene el compromiso de medir y monitorear ocho grandes minoristas y fabricantes canadienses.

Para que la medición y el seguimiento sean eficaces se requiere un lenguaje compartido para comunicar los resultados y un acuerdo para medir los mismos tipos de alimentos. El Consejo promueve el uso del Protocolo del Instituto de Recursos Mundiales (WRI), que proporciona definiciones y pautas de medición.

Por lo anterior, el Consejo publicó una guía de "Cómo medir el desperdicio de alimentos: la Guía para medir el desperdicio de alimentos en los hogares de Canadá"⁶. Estas recomendaciones están diseñadas para gobiernos locales y provinciales e investigadores académicos sobre cómo medir el desperdicio de alimentos.

Las metodologías utilizadas en la guía hacen referencia a las principales organizaciones que trabajan en la cuantificación del desperdicio de alimentos en hogares unifamiliares y multifamiliares son los estudios de composición de residuos y los diarios de cocina.

- Estudios de composición de residuos: implica la separación física, el pesaje y la clasificación de los desperdicios de alimentos, lo que lo convierte en un método altamente preciso en comparación con las auditorías visuales que utilizan estimaciones volumétricas o recuentos de elementos. Al medir el peso directamente se evita el error adicional asociado con las

⁵ Disponible en: <http://www.nzwc.ca/Documents/NZWC-FoodLossWasteStrategy-EN.pdf>

⁶ Disponible en: http://www.nzwc.ca/Documents/LFHW_GuideToMeasuringFoodLossAndWaste.pdf



conversiones de volumen a peso mediante densidades o tamaños de materiales supuestos. Estos estudios son ideales para obtener información detallada sobre el desperdicio de alimentos y superar los problemas de falta de datos precisos o sesgos que a menudo se encuentran en encuestas y diarios de cocina.

- Muestreo a granel: se realiza en una estación de transferencia o en un lugar de disposición/procesamiento (por ejemplo, vertedero, planta de compostaje) donde los vehículos de recolección descargan materiales. Cada carga representa una ruta de recolección, que generalmente representa aproximadamente de 500 a 1.000 hogares, dependiendo del tamaño del camión, la compactación y los hábitos de eliminación de residuos en la zona. Los hogares unifamiliares generalmente tienen vehículos designados para la recolección y, por lo tanto, las cargas no se mezclan con otros sectores.
- Muestreo basado en áreas pequeñas: implica la recopilación de residuos de un área física específica. Los residuos se recopilan en conjunto, de manera similar al muestreo a granel, pero se dirigen a los generadores. Por ejemplo, el área designada puede ser una calle, un vecindario en particular o un número selecto de edificios residenciales multifamiliares.
- Muestreo individual: las muestras de residuos se recopilan de hogares individuales. Estos hogares pueden ser reclutados mediante selección aleatoria estratificada o reclutamiento abierto. Para viviendas unifamiliares o viviendas multifamiliares con contenedores de recolección individuales, las muestras se recopilan de los puntos de recolección en la acera. Para edificios residenciales multifamiliares con contenedores compartidos, se requiere una coordinación adicional para que los residentes coloquen la basura (u otros flujos de materiales) en bolsas separadas que estén etiquetadas con un identificador único que haga referencia a su hogar. El muestreo se realiza de manera anónima (es decir, las viviendas solo se identifican con un código de muestra y no con su dirección).

La metodología propuesta para medir la pérdida y el desperdicio de alimentos está centrada en la selección del tipo de estudio - árbol de decisión, la selección de la muestra, los estudios de composición de residuos (muestreo a granel, muestreo por áreas pequeñas, muestreo individual) y los diarios de cocina.

- El árbol de decisión ayuda a determinar la metodología más adecuada en función de los objetivos del estudio y los recursos disponibles.
- La selección de la muestra cubre el proceso de selección de una muestra representativa de hogares o las corrientes de residuos para su medición.
- Los estudios de composición de residuos implican la separación física, el pesaje y la categorización de los residuos alimentarios.



- Los diarios de cocina implican el registro de la cantidad y el tipo de residuos alimentarios generados en los hogares durante un período determinado de tiempo.

Uno de los resultados que se ha obtenido con la implementación de la estrategia, es contar con la colaboración de Circular Opportunity Innovation Launchpad⁷ (COIL), la Municipalidad Regional de Halifax, Halifax Food Policy Alliance, para el desarrollo de centros de alimentos en la parte continental de Nueva Escocia que integran la circularidad y la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA). Estos centros circulares de alimentos en Nueva Escocia buscan crear un punto de actividad anclada en el paisaje canadiense y contribuir a la evolución de un sistema de alimentos circular en todo Canadá.

Además, conectan a los interesados en el sistema alimentario para garantizar que las PDA se eviten siguiendo los principios de la economía circular. Aunque los centros circulares de alimentos están en desarrollo en otras partes de Canadá, Guelph-Wellington ya tiene un centro circular completamente formado, liderado por Our Food Future, y continúa siendo el ejemplo líder en Canadá. Para lograr un cambio en el sistema alimentario canadiense.

El proyecto "Circular Food Hubs: Mainland Nova Scotia" utiliza un enfoque de 5 pasos diseñado por COIL para apoyar la evolución de centros circulares de alimentos. Se emplea un enfoque de aprendizaje entre pares, donde los participantes se conectan con aquellos que lideran innovaciones similares en otras partes de Canadá, así como con líderes locales de Nueva Escocia interesados en la prevención de desperdicios de alimentos y la circularidad. Este proyecto respalda la evolución de un anclaje de centro circular de alimentos en la costa atlántica que está basado en el lugar, pero contribuye a la emergencia de un sistema de alimentos circular en todo Canadá.

1.3.3. España

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de España es la entidad responsable del Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares. Una operación estadística de publicación semestral, que se aplica a una submuestra del Panel de Consumo Alimentario en los Hogares y del Panel de Uso de los Alimentos y que detalla los desperdicios de alimentos que se desechan tal y como se compraron y desechos de recetas elaboradas en el hogar desagregado por región, edad del responsable de la compra en el hogar, presencia de niños en el hogar, clase socioeconómica y ciclo de vida del hogar.

⁷ Disponible en <http://www.nzwc.ca/focus-areas/food/what-we-are-doing/circular-food-hubs-nova-scotia/Pages/default.aspx>



El MAPA al ser responsable de la propuesta y la ejecución de las directrices generales del gobierno español sobre política alimentaria⁸, se vale de esta operación estadística para medir el impacto de las campañas del gobierno español que propenden por reducir el desperdicio de alimentos en los hogares⁹.

El Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares se divide en dos grandes bloques de estudio:

- Desperdicio de productos sin utilizar: alimentos que se tiran tal y como se compraron por haberse deteriorado, haberse superado la fecha de caducidad, etc.
- Desperdicio de recetas: restos de recetas preparadas en el hogar que se han tirado a la basura, ya sea directamente las sobras del plato, la olla, o tras llevar unos días en la nevera.

Las variables de estudio de esta investigación son:

- Productos desperdiciados.
- Recetas desperdiciadas.
- Ratio entre porcentaje tirado y porcentaje comprado.
- Volumen absoluto de desperdicio.

Las variables de clasificación son: zonas geográficas y ciclos de vida. El ciclo de vida es una forma de segmentación de los hogares según la edad de sus miembros. Se distinguen 9 categorías dentro del ciclo de vida: Jóvenes independientes, parejas jóvenes sin hijos, parejas con hijos pequeños, parejas con hijos edad media, parejas con hijos mayores, hogares monoparentales, parejas adultas sin hijos, adultos independientes y retirados.

Para la producción de esta información se parte de dos instrumentos ya existentes¹⁰:

- Panel de Consumo Alimentario en Hogares (Panel de Compras): es una operación estadística ejecutada desde 1987 por el Ministerio donde los encuestados reportan mediante un scanner las compras realizadas diariamente de todas las bebidas y los alimentos consumidos por los hogares que hacen parte del panel. Permite identificar los productos susceptibles a ser desechados sin utilizar.
- Panel de Uso de los Alimentos: es un operación estadística ejecutada desde 2014 por el Ministerio, que recoge las recetas que los hogares elaboran cada día conforme a la información

⁸ Disponible en: <https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/funciones-estructura/>

⁹ Disponible en:
https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/desperdicio/26informeannualdeldesperdicioalimentarioenloshogaresespanoles2021_vf_tcm30-637079.pdf

¹⁰ Disponible en: <https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/desperdicio/desperdicio-alimentario-hogares/default.aspx>



recolectada en el Panel de Compras. Permite identificar las recetas susceptibles de ser desechadas.

El Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares está compuesto por 2.000 hogares del Panel de Compras y 2.000 hogares del Panel de Uso de los Alimentos (4.000 en total), tomados del Panel de Hogares, una muestra de 12.000 hogares de España.

Los datos se recogen a través de cuestionarios online semanales personalizados donde los hogares panelistas tienen las compras o las recetas realizadas durante la semana y que reportaron en el Panel de Compras o en el Panel de uso de los alimentos. Cada hogar panelista colabora dos semanas cada semestre, distribuyéndose los 4.000 hogares a lo largo de las semanas del semestre para disponer de cuestionarios que cubran todo el periodo. Las respuestas se recolectan en formularios separados, de tal manera que los hogares provenientes de la muestra del panel de compras solamente responden por el desperdicio de productos sin utilizar y los hogares provenientes del panel de uso de los alimentos solamente responden por las recetas desperdiciadas (Ilustración 1).

Ilustración 1. Muestra de los formularios para recolección de recetas y productos sin utilizar

Por favor, indicanos la cantidad en raciones que se ha tirado, diferenciando entre la comida tirada que sobró del plato/cazuela y/o la comida tirada que primero fue guardada en la nevera.

	No lo he tirado	Media racion	1 ración	2 raciones	3 o más raciones
Comida Jueves					
Arroz con pollo					
Plato / Cazuela	<input type="radio"/>				
Nevera	<input type="radio"/>				

De la siguiente lista, marca para cada producto si has tirado a la basura ayer mismo o durante la última semana o mes y qué cantidad:

	He tirado ayer	He tirado durante la última semana	He tirado durante el último mes	No he tirado	Unidad	Cantidad
Carne Fresca Pollo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Seleccionar ▼	Seleccionar ▼
Carne Fresca Cerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Seleccionar ▼	Seleccionar ▼

Fuente: INE:

Nota: De las recetas se pregunta qué parte de las recetas cocinadas en la semana se han tirado a la basura: bien por sobras en el plato, en la cazuela o por llevar unos días en la nevera.



De los alimentos sin utilizar se obtiene el detalle de las categorías de productos sin utilizar desperdiciados, la cantidad de desperdicio en unidades y el volumen absoluto de desperdicio en gramos o kilogramos mediante la aplicación de gramaje por ración. De las recetas se obtiene el detalle de las recetas desperdiciadas y el volumen absoluto de desperdicio en raciones.

Los productos sin utilizar se agrupan en 67 categorías que incluyen: productos frescos como carne fresca, leche líquida o naranjas; productos alimenticios semielaborados como crema de leche, salchichas o sazoadores, y productos listos para consumir como galletas, pan fresco o pan industrial. Las recetas desperdiciadas se agrupan en 22 categorías, algunas de ellas denominadas por un ingrediente principal, como platos a base patata, platos a base de arroz o platos a base de carne; otras nombradas recetas concretas de alto consumo como pizza, ensaladas o cremas y una categoría denominada "platos étnicos"¹¹. Los resultados de esta operación estadística se publican en cuadros de salida, un informe sobre el desperdicio alimentario en los hogares y una presentación con los resultados¹².

1.3.4. Dinamarca

Se revisó el documento *Análisis del desperdicio de alimentos porciones en los residuos de hogares*¹³, que aborda un análisis de los porcentajes de desperdicio de alimentos. Asimismo, presenta un análisis de las proporciones de desperdicio de alimentos en cinco municipios daneses: Solrød, Kerteminde, Holbæk, Herning y Sønderborg. El estudio fue desarrollado por la empresa danesa Econet, especializada en sostenibilidad y medio ambiente, y se basó en el mapeo de porciones de residuos proporcionado por la Agencia Danesa de Protección Ambiental. El propósito principal de la investigación fue cuantificar las cantidades de tipos específicos de desperdicio de alimentos desechados, así como determinar el número de ocurrencias de estos tipos.

El estudio identificó cuatro categorías de desperdicio de alimentos que requieren un análisis más detenido: el desperdicio de alimentos relacionado con la limpieza de armarios y congeladores, el desperdicio de alimentos en forma de paquetes de alimentos, el desperdicio de alimentos en su embalaje original y el desperdicio de alimentos en forma de alimentos especiales.

Para cuantificar la presencia de tipos específicos de desperdicio de alimentos en los desechos generados en hogares, se realizó una categorización inicial de los desechos en diferentes clases, que abarcó tanto

¹¹ Disponible en: https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/desperdicio/23metodologia_panel_desperdicio_tcm30-620739.pdf

¹² Para consultar los productos de difusión puede acceder al siguiente enlace:
<https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/desperdicio/desperdicio-alimentario-hogares/default.aspx>

¹³ Disponible en: https://onethird.dk/wp-content/uploads/2022/09/onethird-madspildsfraktioner.pdf?_gl=1*hl8eb2*_ga*MTM0MTgwNzU1Ni4xNjc4OTc0MjQ2*_up*MQ



desperdicios de alimentos como desechos residuales. Luego, se identificaron los tipos concretos de desperdicio de alimentos de interés y se registró su frecuencia en las porciones de desperdicio de alimentos. Además, se calculó la cantidad de desperdicio de alimentos en términos de peso.

Es importante señalar que la metodología empleada para medir los residuos puede variar según el propósito de la medición y la naturaleza específica de los residuos en cuestión. Este estudio sobre las fracciones de residuos de alimentos se realizó a cabo bajo la supervisión de Econet y se basó en el mapeo de porciones de residuos proporcionado por la Agencia Danesa de Protección Ambiental. Los residuos objeto de análisis fueron recolectados y clasificados en dos categorías: restos de comida y residuos residuales.

En el proceso de muestreo se seleccionó una muestra representativa de viviendas unifamiliares y viviendas de varias plantas de cada municipio. En total se analizaron 500 semanas de residuos de viviendas unifamiliares y 650 semanas de residuos de viviendas de varias plantas, lo que representa aproximadamente 10 toneladas de residuos en conjunto.

Los resultados del análisis revelan un potencial sustancial para reducir el desperdicio de alimentos en los hogares de estos municipios. Además, se identificaron barreras que obstaculizan la reducción del desperdicio de alimentos, como la falta de conocimiento sobre la vida útil y el almacenamiento de los alimentos, así como la falta de tiempo para planificar las comidas y utilizar las sobras.

1.3.5. Nueva Zelanda

En Nueva Zelanda la gestión adecuada de los residuos orgánicos se ha vuelto cada vez más importante debido a la necesidad de reducir la cantidad de desechos enviados a vertederos y de minimizar el impacto ambiental.

El Instituto de Gestión de Residuos, conocido como WasteMINZ, ha llevado a cabo investigaciones enfocadas en el desperdicio de alimentos en hogares neozelandeses¹⁴. Estas investigaciones han abarcado un amplio conjunto de hogares, incluyendo tanto urbanos como rurales, pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos y con diferentes sistemas de recogida de residuos (bolsas o contenedores con ruedas).

En 2013, WasteMINZ lanzó un proyecto nacional con el propósito de investigar y abordar el desperdicio de alimentos en los hogares, con el objetivo de recoger datos sobre la cantidad y la composición de los alimentos desechados y dispuestos para la recogida en la acera y su disposición en vertederos. Esto permitió a los consejos municipales de todo el país recopilar información específica de sus regiones. Los principales métodos de investigación utilizados para recopilar estos datos fueron auditorías de

¹⁴ Disponible en: <https://www.sunshineyates.co.nz/>



contenedores y una encuesta a nivel nacional para representar de manera adecuada las actitudes y los comportamientos relacionados con el desperdicio de alimentos en los hogares.

Entre 2014 y 2015, WasteMINZ, en colaboración con 12 autoridades locales, contrató a Waste Not Consulting para llevar a cabo auditorías de desperdicio de alimentos de hogares en diversas zonas del país. Además, se realizaron encuestas a hogares para comprender los hábitos de eliminación de residuos y las características de los hogares; durante este período se analizaron los desperdicios de alimentos de 1.402 hogares.

Los hallazgos de estos ejercicios se usaron como base para lanzar la campaña "Love Food Hate Waste"¹⁵, financiada por el Gobierno Central y 61 consejos municipales, distritales y regionales. Esta campaña se centra en aumentar la conciencia sobre el problema del desperdicio de alimentos a través de diferentes medios como infografías, videos, contenido de blogs, noticias en los medios de comunicación. Asimismo, brinda consejos y recetas a los neozelandeses para ayudarles a reducir el desperdicio de alimentos en el hogar.

En 2018, WasteMINZ realizó nuevamente auditorías de desperdicio de alimentos y una encuesta de hogares en línea para medir el impacto de la campaña "Love Food Hate Waste"¹⁶. La metodología utilizada en 2014-2015 se replicó en 2018, pero en menor magnitud y para ese año se llevaron a cabo auditorías en 597 hogares distribuidos en seis autoridades territoriales.

En 2022 el Ministerio de Medio Ambiente continuó con la investigación para examinar las razones por las que algunos hogares no utilizaban el servicio de recolección de residuos de alimentos. En esta oportunidad se desarrolló el ejercicio en cuatro etapas:

1. Encuesta de participación: para determinar qué hogares en cada área no utilizan el servicio de recolección de residuos de alimentos. En esta encuesta se registraron los hogares que colocan un contenedor de restos de comida y cuáles no. Dicha encuesta se llevó a cabo en áreas específicas, durante un período de tres semanas.
2. Encuesta de actitud: para los hogares que no utilizaban el servicio de recolección de residuos de alimentos se entregó la encuesta en físico en el buzón de cada hogar que no había utilizado el contenedor de restos de comida. También se les dio a los hogares la opción de completar la encuesta en línea, con un código QR para facilitar el acceso digital a la encuesta.
3. Auditorías de residuos: el objetivo de las auditorías de residuos era determinar la cantidad de restos de comida que se depositan en vertederos, de los hogares que no utilizan el servicio

¹⁵ Disponible en: <https://lovefoodhatewaste.co.nz/food-waste/>

¹⁶ Disponible en: <https://lovefoodhatewaste.co.nz/wp-content/uploads/2019/02/FINAL-WasteMINZ-National-Food-Waste-Prevention-Study-2018.pdf>



de recolección de residuos de alimentos. Para ello se utilizó una lista de hogares que completaron y devolvieron la encuesta de actitud para la recopilación de muestras de auditoría de residuos.

4. Grupos focales: se hicieron cuatro grupos focales, con participantes seleccionados de los hogares que devolvieron la encuesta de actitud. Los grupos focales les dieron la oportunidad a los hogares de explorar sus experiencias actuales con los restos de comida y con el servicio de recolección de residuos de alimentos. También discutieron las razones por las cuales no estaban utilizando el servicio de recolección de residuos de alimentos y qué haría que la recogida fuera más fácil de usar para ellos.

Dentro de la metodología implementada a lo largo del proyecto que inició en 2013, se incluyen las siguientes etapas:

- Selección de áreas de muestra.
- Encuesta a hogares en áreas de muestra.
- Recolección de muestras de residuos domésticos en áreas de muestra.
- Separación y análisis del desperdicio de alimentos en la muestra de residuos domésticos en áreas de muestra.
- Costeo de la porción "evitable" del desperdicio de alimentos.
- Análisis de los datos de la auditoría de residuos.
- Auditorías de desperdicio de alimentos en hogares.

Selección de la muestra

Para la selección de la muestra se escogieron calles en cada zona de autoridad local, asegurándose de abarcar diversos tipos de hogares que fueran un reflejo representativo del área. Se Incluyeron áreas urbanas y rurales, diferentes niveles de ingresos, tipos de recolección de los residuos (bolsas o contenedores de ruedas). Las calles se elegían considerando el día y la hora de recolección de residuos, asegurando que el equipo de auditoría pudiera recoger muestras de todas las calles en un área antes de la recolección regular de residuos.

Metodología de la encuesta

Se recopiló información básica de los hogares a través de una breve encuesta entregada junto con la recolección de residuos. Los residentes tenían la opción de completarla y devolverla al consejo, participando en un sorteo de vales de alimentos como incentivo. En algunos casos la encuesta se entregó personalmente antes de la recolección de la muestra de residuos.

El instrumento utilizado para aplicar la encuesta a los hogares abarcaba 11 preguntas, de las cuales 4 correspondían a características generales de los miembros del hogar y la ubicación (edad, etnia, dirección) y 7 en las que se indagaba por compostaje, utilización de residuos para alimentar animales,



sistemas de eliminación de residuos en el hogar, cantidad de comida tirada (clasificando la cantidad en una escala de 0 a 5; 0 nada- 5 mucho), acciones realizadas para reducir el desperdicio y una pregunta sobre el conocimiento de la campaña " (Ama la Comida, Odia el Desperdicio), campaña que hacía parte del proyecto.

También se aplicó una encuesta en línea para conocer de una manera más profunda las actitudes y las percepciones que llevan a las personas a desperdiciar alimentos. Consideraron que un formato en línea brinda la oportunidad de mostrarles a las personas encuestadas imágenes que pueden llevar a respuestas más precisas.

Para la encuesta en línea se implementaron cuotas con el fin de garantizar que la muestra no presentara sesgos y reflejara de manera más precisa a las personas que tenían principalmente o en conjunto la responsabilidad de las compras y la preparación de alimentos en los hogares de Nueva Zelanda.

Metodología de las auditorías

Uno de los objetivos de las auditorías de desperdicio de alimentos era recopilar datos sobre la cantidad de alimentos que se tiran en los residuos domésticos recogidos en las aceras de Nueva Zelanda. También, se buscaba determinar la proporción de este desperdicio de alimentos que podría haberse evitado, que tenía el potencial de ser evitado o que era inevitable. Y finalmente, poder calcular el costo relacionado con el desperdicio de alimentos que podría haberse evitado.

Se llevaron a cabo auditorías de contenedores en diversas áreas de Nueva Zelanda, con un total de 1.402 contenedores auditados. Durante este proceso, se supervisaron y registraron los datos en cada ubicación y se contó con tres equipos de dos auditores que clasificaron el desperdicio de alimentos. Primero, se pesaron los residuos del hogar, luego se colocaron en una mesa de clasificación donde se separaron los residuos no relacionados con alimentos. Después, los residuos de alimentos se separaron en diferentes componentes, cada uno en un contenedor separado. Igualmente, los alimentos envasados se separaron de sus envases.

Una vez que se clasificaban todos los desperdicios de alimentos de un hogar, se les asignaba una identificación única, pesaban cada contenedor, describían su contenido y evaluaban si el contenido de cada contenedor era "evitable", "potencialmente evitable" o "no evitable".

Diarios de cocina¹⁷

Solicitó a 100 hogares, de tres ciudades del país que llevaran un diario durante una semana: para identificar el por qué se tiraban los alimentos en el hogar; para que registraran la comida que estaban

¹⁷ Disponible en: <https://lovefoodhatewaste.co.nz/wp-content/uploads/2016/03/Keep-a-Love-Food-Hate-Waste-food-diary.pdf>



tirando; para evidenciar la cantidad de comida desperdiciada; para identificar el por qué la estaban tirando, y dónde la estaban depositando (por ejemplo, en abono, en un incinerador o en la basura.

1.3.6. Comisión para la Cooperación Ambiental

La guía “Por qué y cómo cuantificar la pérdida y el desperdicio de alimentos”¹⁸ de la Comisión para la Cooperación Ambiental es una de las actividades del proyecto Medición y mitigación de la pérdida y el desperdicio de alimentos, del Plan Operativo 2017-2018 de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), cuyo objetivo es mejorar la medición de la pérdida y el desperdicio de alimentos (PDA) en toda la cadena de abasto alimentaria de Canadá, Estados Unidos y México, e igualmente estimar sus efectos socioeconómicos y ambientales.

Esta guía y el informe técnico “Cuantificación de la pérdida y el desperdicio de alimentos y sus efectos” (CCA, 2019) hacen parte de los resultados del proyecto. Ambas publicaciones presentan herramientas prácticas, información y actividades con el propósito de ayudar a establecimientos, organizaciones y gobiernos a prevenir la PDA, así como recuperar, reutilizar y reciclar alimentos.

Esta guía práctica reúne los pasos a seguir para medir la PDA por parte de los gobiernos y las empresas. Los siguientes temas están comprendidos en la guía:

- Por qué cuantificar la pérdida y el desperdicio de alimentos.
- Justificación financiera y ambiental: cómo determinar la viabilidad de las iniciativas de medición y reducción de la PDA.
- Superación de barreras y obstáculos comunes.
- Rastreo de las causas de la pérdida y el desperdicio de alimentos.
- Conversión de indicadores para medir otros efectos de índole económica, medioambiental y social.
- Selección de un método de medición.

El apartado de PDA en los hogares tiene en cuenta solamente alimentos consumidos en el hogar. La PDA puede tener sus causas en los aspectos como: errores en la preparación de los alimentos; falta de infraestructura o prácticas de almacenamiento adecuadas; recorte y entresacado de insumos; deformidad en los productos; derrames durante el manejo; control deficiente de las porciones; contaminación, y sobre reproducción o inquietudes respecto de la inocuidad o la seguridad de los alimentos.

¹⁸ Disponible en Por qué y cómo cuantificar la pérdida y el desperdicio de alimentos: guía práctica (cec.org)



Métodos para medir la PDA

Con el fin de escoger el método ideal para medir la PDA, es necesario tener en cuenta el contexto de quien realiza la medición y de la información disponible. La guía sugiere responder a las siguientes preguntas inicialmente:

¿Tiene acceso directo a los alimentos que se están perdiendo o desperdiciando? ¿El método exige la capacidad de contar, manipular o pesar directamente los desechos alimentarios?

¿Qué grado de precisión requiere? ¿Cuán exactos serán los datos obtenidos con este método?

¿Cuánto tiempo y qué recursos puede asignar a la medición de la PDA? Esto se refiere a la cantidad relativa de recursos (tiempo, dinero y equipo) necesarios para aplicar el método en cuestión.

¿Necesita un método que permita rastrear las causas de la PDA? Algunos métodos permiten rastrear las causas asociadas con la pérdida y el desperdicio de alimentos y otros no.

¿Tiene interés en hacer seguimiento a los avances en el tiempo? Algunos métodos permiten determinar si se registraron aumentos o reducciones en la PDA en el tiempo, lo que permite hacer seguimiento al progreso.

El siguiente cuadro permite determinar cuál o cuáles métodos son los más convenientes dependiendo de las necesidades y las respuestas las preguntas anteriores. Si, por ejemplo, se desea medir distintos tipos de desechos, como residuos sólidos y líquidos, posiblemente se necesite seleccionar varios métodos.

De ser necesario, la guía ofrece orientación más detallada para la selección de métodos a través de la "Herramienta para la clasificación de métodos de cuantificación de la PDA" (FLW Quantification Method Ranking Tool¹⁹), publicada por el Protocolo sobre Pérdida y Desperdicio de Alimentos (FLW Protocol, 2016h). Esta herramienta incluye once preguntas sobre circunstancias individuales y con base en estas, ofrece una clasificación de métodos.

Tabla 3. Métodos para medir la PDA en los hogares

Nombre del método	Acceso directo a los desechos alimentarios	Nivel de precisión	Nivel de recursos requeridos	Rastreo de las causas	Seguimiento a los avances en el tiempo
Métodos más comunes para recopilar datos nuevos					
Diarios o bitácoras	No	Bajo-medio	Medio	Sí	Sí
Medición directa	Sí	Alto	Alto	Sí	Sí
Entrevistas o encuestas	No	Bajo-medio	Medio-alto	Sí	Sí

¹⁹ Disponible en: <http://surl.li/nyezg>



Análisis de la composición de los desechos	Sí	Alto	Alto	No	Sí
Métodos más comunes basados en datos disponibles					
Datos sustitutos o indirectos	No	Bajo	Bajo	No	No
Registros	No	Variable*	Bajo	No	Sí
Método menos comúnmente utilizado en el sector doméstico					
Balance de masas	No	Medio	Bajo	No	Sí
* La exactitud depende del tipo de registro empleado: por ejemplo, los recibos de transferencia de desechos pueden ser muy precisos para determinar los niveles de PDA, mientras que otros registros son menos precisos.					

Nota: Los métodos mencionados de ninguna manera constituyen una lista exhaustiva.

Fuente: elaboración propia.

1.4. Conclusiones

A partir de la revisión de referentes internacionales se recomienda y se concluye lo siguiente:

- Como se puede evidenciar en el caso español, las encuestas de desperdicio de alimentos pueden planearse de manera articulada con otras operaciones estadísticas que recolecten información relacionada, haciendo una muestra aleatoria que profundice en los aspectos concretos de la investigación, con cuestionarios inteligentes que traigan información prediligenciada de la operación estadística base.
- En el caso de Dinamarca, la categorización inicial de los desechos, la identificación de tipos específicos de desperdicio, y el cálculo del peso de estos, proporcionan una base cuantitativa valiosa para abordar el problema del desperdicio de alimentos. Además, la representatividad de las muestras y el seguimiento supervisado garantizan la fiabilidad de los resultados.
- Nueva Zelanda reconoce la importancia de reducir el desperdicio de alimentos para minimizar el impacto ambiental. Para abordar este desafío, el país ha implementado una variedad de enfoques que incluyen la recopilación de datos, la sensibilización y la educación de la población a través de la campaña "Love Food Hate Waste", así como también la comprensión de las actitudes de los hogares hacia este problema. El objetivo primordial es mejorar la gestión de los residuos orgánicos y promover prácticas más sostenibles en los hogares.
- La Comisión para la Cooperación Ambiental establece su propósito de mejorar la medición de la pérdida y el desperdicio de alimentos y tiene en cuenta el contexto de quién realiza la medición y de la información disponible. De esta manera, permite determinar cuál o cuáles métodos son los más convenientes dependiendo de las necesidades.



1.5. Recomendaciones

- Para lograr una medición efectiva de los niveles de desperdicios de alimentos de los hogares, se hace necesario categorizar la composición de estos, la medición en términos de peso y la localización de recolección; además, las preguntas deben orientar al usuario para lograr identificar cuál es el motivo por el cual se generan dichos desperdicios y cómo se gestiona su eliminación.
- Se recomienda considerar la información recolectada en otras operaciones estadísticas para identificar oportunidades de articulación que permitan dar solución a las necesidades de información asociada.
- Es importante reconocer que la metodología de medición puede variar según el propósito y los residuos en cuestión, lo que subraya la necesidad de adaptar enfoques a otras áreas y contextos para abordar este desafío global de medición y disminución de desperdicio de alimentos.
- Con el fin de avanzar hacia la disminución de pérdida y desperdicio de alimentos en Colombia, se sugiere tener en cuenta tres elementos fundamentales planteados por FAO (2014). Estos son: tecnología, innovación y capacitación, gobernanza, e información y comunicación.
- Llevar a cabo auditorías de residuos en hogares proporciona la capacidad de cuantificar con precisión la cantidad de alimentos desperdiciados en dichos entornos, al mismo tiempo que facilita la identificación de tendencias y áreas específicas donde la pérdida de comida es más significativa. Sin embargo, para una comprensión más completa es esencial combinar estas auditorías con encuestas que permitan explorar las actitudes y las percepciones que conducen al desperdicio de alimentos en los hogares.

2

**● Buenas prácticas y
caracterización
metodológica para el
levantamiento de
censos / autocensos
de población indígena**



2. Buenas prácticas y caracterización metodológica para el levantamiento de censos / autocensos de población indígena.

2.1. Resumen

En el marco de la toma de decisiones de política pública en Colombia, el DANE ha estado trabajando en el desarrollo de múltiples actividades que han permitido la caracterización de la población indígena en el país. En particular, se encuentra: desarrollando un sistema de información para el pueblo wayú; realizando acompañamiento al pueblo Kankuamo, a partir de reuniones con equipos técnicos del DANE como Regulación, con el fin de establecer los lineamientos para la conformación del sistema de información; realizando reuniones con el equipo que está desarrollando el sistema de información Wayú, para compartir experiencias; participando en mesas indígenas para la elaboración de autocensos que serán reportados al Ministerio del Interior, y tramitando, desde el área de Censos y Demografía, un convenio para diseñar el autocenso de población afro.

Asimismo el DANE ha: participado en la construcción de un registro administrativo de población indígena y afro; participado en la cooperación técnica regional BID con los países de la Comunidad Andina (CAN), como por ejemplo Bolivia, y realizado el proceso de diagnóstico y del plan de fortalecimiento del autocenso Kankuamo.

En este contexto, al interior del GIT de Registros Administrativos, surge la necesidad de consultar referentes internacionales que permitan establecer buenas prácticas en la caracterización metodológica para el levantamiento de censos y autocensos de población indígena, con el fin de tener la oportunidad de aprovechar lecciones aprendidas, promoviendo la participación constante de las comunidades indígenas en la toma de decisiones gubernamentales²⁰, cumpliendo así con el propósito de visibilizarlas y asegurar su intervención en los procesos de diseño, recolección, análisis, producción y difusión de estadísticas asociadas, garantizando el derecho a la información de esta población, su inclusión en los procesos de autoidentificación.

2.2. Síntesis de hallazgos

A continuación, la Tabla 4 presenta una breve descripción de los principales hallazgos de la revisión de referentes internacionales sobre buenas prácticas y caracterización metodológica para el levantamiento de censos/autocensos de población indígena. Para ello, se consultaron seis referentes internacionales, dos referentes norteamericanos, un referente suramericano, un referente centroamericano, un referente oceánico y un organismo internacional.

²⁰ Disponible en <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a434da08-068e-4f38-9945-8cbf9d850312/content>

**Tabla 4. Principales hallazgos sobre buenas prácticas y caracterización metodológica para el levantamiento de censos/autocensos de población indígena**

Referente	Buenas prácticas y caracterización metodológica para el levantamiento de censos/autocensos de población indígena
CEPAL	La CEPAL, en su documento “Visibilidad estadística y mecanismos participativos de los pueblos indígenas en América Latina”, realiza recomendaciones para la estructuración del proceso de recolección de información de pueblos y comunidades indígenas, desde el nivel de participación hasta su alcance a nivel de utilización de la información, incluye recomendaciones sobre temas como autoidentificación, recolección de información, territorio, etc.
Estados Unidos	La Encuesta de Comunidades Americanas (ACS), se encarga de proveer un retrato detallado de las características sociales, económicas, demográficas y de vivienda de las comunidades de Estados Unidos de forma confiable y oportuna, con periodicidad anual, incluyendo información de las características de los Indios Americanos y los Nativos de Alaska y las áreas donde viven. Una encuesta anual separada, llamada la Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico recolecta datos similares de la población y las unidades de vivienda en Puerto Rico. La ACS se puede responder por teléfono, por correo o en línea.
Canadá	En Canadá la población indígena se mide con una batería de preguntas de autorreconocimiento dirigidas a los jefes de hogar en el marco del Censo de Población. La recolección general del censo se hace con un operativo que combina el autodiligenciamiento con el levantamiento de información telefónicamente y en operativos de campo presencial.
Argentina	El Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina (INDEC) realizó en 2022 el último Censo de Población, Hogares y Vivienda en 2022 en el que por primera vez se incluyen preguntas enfocadas al autorreconocimiento étnico (pueblos indígenas y afrodescendientes).
Australia	En el proceso de recolección del censo de población en la Oficina Australiana de Estadísticas (ABS), la identificación de individuos como aborígenes e isleños del Estrecho de Torres se logra a través de la utilización de la Pregunta Indígena Estándar. Este estándar proporciona una forma coherente de recopilar información sobre aquellas personas que se reconocen a sí mismas como pertenecientes a la comunidad aborígen e isleña del Estrecho de Torres. En el censo, se utiliza un formulario de autorrespuesta y son las propias personas, o alguien en su nombre, quienes responden a la Pregunta Indígena Estándar. Es importante destacar que esta pregunta se basa en la autoidentificación y no requiere ningún tipo de reconocimiento o aprobación por parte de la comunidad.
México	Los censos de población indígena en México han experimentado mejoras significativas en la captura precisa de la diversidad étnica y cultural. A pesar de los avances, persisten desafíos, como la necesidad de abordar la representación precisa



Referente	Buenas prácticas y caracterización metodológica para el levantamiento de censos/autocensos de población indígena
	de la diversidad étnica y cultural sin simplificaciones excesivas. Se destaca la importancia de una mayor sensibilidad cultural en el diseño de preguntas y en la interacción con las comunidades indígenas durante la recopilación de datos. Se enfatiza la necesidad de una capacitación adecuada para el personal involucrado, así como la participación de las comunidades indígenas en el proceso de recopilación de datos. Asimismo, se destaca la importancia de utilizar los resultados de los censos de manera efectiva para informar políticas y programas que aborden las necesidades específicas de las comunidades indígenas, lo que requiere un compromiso activo de las autoridades y las partes interesadas.
Bolivia	Bolivia se encuentra desarrollando su cronograma para el Censo de Población y Vivienda, en el que tiene planteado indagar a mayor profundidad por la población indígena, así como la importancia de los lenguajes empleados. Ha implementado herramientas para el fortalecimiento de estadísticas, como el Sistema de Registro de Indicadores Monitoreo y Evaluación (RIME), el Fortalecimiento de los Registros Administrativos (FRA) y el catálogo central de datos y microdatos (ANDA); con el fin de fortalecer sus procesos estadísticos. Además, se destacan los proyectos que ha trabajado en cooperación con el DANE.

Fuente: DANE a partir de las revisiones de referentes.

2.3. Revisión de referentes

En esta sección se presenta la revisión de referentes internacionales de forma sintetizada.

2.3.1. CEPAL

La CEPAL basa su análisis de visibilidad estadística y mecanismos participativos de los pueblos indígenas en América Latina²¹ en la encuesta de caracterización sobre los avances de la implementación de la autoidentificación de los pueblos indígenas en las operaciones estadísticas de América Latina, realizada por la Población del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (UNFPA), debido a que para poder monitorear el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas es necesario contar con información estadística que permita realizar diagnósticos en diferentes niveles y escalas; para ello, el elemento clave es la visibilidad estadística que garantice el derecho de comunicación de los pueblos indígenas.

Para lograr la visibilidad estadística es fundamental adoptar el enfoque étnico que involucre la incorporación de la variable autoidentificación indígena en las fuentes de datos oficiales y que implica

²¹ Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a434da08-068e-4f38-9945-8cbf9d850312/content>



revisar y adaptar los contenidos de las estadísticas oficiales desde un enfoque intercultural que cambie la forma de producir, analizar, difundir y garantizar estadísticas en América Latina y el Caribe.

Para mejorar la visibilidad estadística de los pueblos indígenas y afrodescendientes, se detallan a continuación recomendaciones a nivel de censos:

- Los sistemas estadísticos de cada región deben garantizar la información sobre aspectos sociales, demográficos, bióticos y fisiográficos, etc., que configuran los territorios indígenas, incluyendo la ubicación de asentamientos humanos y su distribución espacial (para ello resulta fundamental poder determinar los límites geográficos del territorio, tomando en cuenta los límites reales de la interacción sociocultural de cada pueblo).
- Se recomienda que la generación de información sobre pueblos indígenas y sus elementos participativos cuenten con un marco institucional, con recursos humanos y financieros asignados. Puede tratarse de conformación de equipos multidisciplinarios y multiétnicos que se encarguen de coordinar el trabajo sobre los grupos étnicos, especialmente aquellos grupos vinculados con el proyecto censal.
- Se recomienda indagar sobre el idioma, ya sea lengua hablada, idioma materno o el que se aprendió a hablar.
- Se debe considerar que los conceptos y las preguntas asociadas en el cuestionario censal deben poder ser traducidas a sus respectivos idiomas, o al menos comprendidas por los pueblos indígenas.
- Se debe asegurar que el trabajo operativo de entrevista y consulta a los pueblos indígenas, sean realizados por sus pares, con el apoyo de traductores o líderes de su comunidad.
- Se deben construir mecanismos efectivos de participación en: el plan de tabulados e indicadores con enfoque de pueblos indígenas; la definición de pautas para su validación y el control de calidad de las preguntas de autoidentificación étnica; la definición de pautas para su validación y el control de calidad de las preguntas de autoidentificación étnica; las campañas de comunicación y sensibilización; los procesos estadísticos, y la utilización y la difusión de la información censal.
- Se debe asegurar que la capacitación y los manuales fomenten un adecuado levantamiento de información y no contengan sesgos o estereotipos. Esta actividad debe ir acompañada por actividades de capacitación y sensibilización.
- Se deben revisar las dimensiones, las variables y las categorías de los tópicos censales para evaluar los nuevos elementos que pueden incorporarse.
- Se recomienda construir un instrumento de recolección con mayor inclusividad y pertinencia respecto a la diversidad étnico-cultural.
- Se debe evaluar mediante la implementación de pruebas previas, cualquier alternativa que permita explorar la incorporación del enfoque étnico en los censos de población.



- Las preguntas y las categorías de preguntas de autoidentificación deben ser elaboradas junto con los pueblos indígenas. Se debe determinar si las preguntas de autoidentificación permitirán respuestas múltiples (por ejemplo, si el encuestado pertenece a dos pueblos indígenas/comunidades).
- La cláusula introductoria a cada pregunta debe ser lo más clara posible, corta, concisa y precisa y evitar enunciados que el encuestador no comprenda o no lea por su extensión.
- Aunque el término “pueblo indígena” es el concepto utilizado a nivel internacional, cada país debe utilizar el que reconozcan sus propios pueblos (comunidad, nación indígena, etc.).
- Se precisa registrar específicamente a qué pueblo pertenece la persona, por lo que se propone añadir categorías de respuesta que responda a los diferentes pueblos o comunidades presentes en el país.
- Si se utilizan categorías precodificadas para la captura de información por medio de aplicativos web o formularios en línea, se pueden adaptar menús desplegables con todas las opciones de respuesta de cada pregunta, aunque resulten largas, para incluir la información completa.
- Resulta difícil aplicar censos indígenas por separado de los censos de población y vivienda, pues se dificulta el proceso de captación de datos, especialmente en territorios donde las poblaciones indígenas se distribuyen a lo largo del país. Es así que en caso de no poder realizar un censo independiente, se recomienda la implementación activa de preguntas de caracterización de la población en los censos de población y vivienda.
- Algunos países poseen registros administrativos y estadísticas propias de los pueblos indígenas, información que puede ser compartida para la ejecución de del Censo de Comunidades Indígenas, constituyendo una herramienta para el diseño, la planificación y la ejecución de programas y proyectos, así como para el reconocimiento de los pueblos indígenas y para la adecuada asignación de los recursos locales.
- A la hora de recolectar información de los pueblos indígenas, se debe tomar en cuenta el nivel de participación que se quiere: informativa, donde los pueblos pueden acceder a datos del proceso censal que les permite emitir juicios y opiniones sobre las estrategias, las decisiones y las metodologías que se aplicarán; consultiva, donde además de brindar acceso a la información, se consulta entre los pueblos y los organismos de estadística previo a la toma de decisiones; deliberativa, es la que permite tomar decisiones, y activa, la cual abarca todas las anteriores y en la que los pueblos están implicados en una o todas las fases del proceso censal.

2.3.2. Estados Unidos

La Encuesta de la Comunidad Americana de la Oficina del Censo de Estados Unidos (ACS), por sus siglas en inglés, es una encuesta nacional diseñada para proveer un retrato detallado de las características sociales, económicas, demográficas y de vivienda de las comunidades de Estados Unidos de forma



confiable y oportuna, se realiza de manera anual, incluyendo información de las características de los Indios Americanos y los Nativos de Alaska y las áreas donde viven. Una encuesta anual separada, llamada la Encuesta de la Comunidad de Puerto Rico (PRCS), por sus siglas en inglés, recolecta datos similares de la población y las unidades de vivienda en Puerto Rico. La Oficina de Censos utiliza datos recogidos en la ACS y la PRCS para proveer estimaciones sobre un rango amplio de población, unidades de vivienda y características de vivienda de los estados, los condados, las ciudades, los distritos escolares, los distritos congresionales, las zonas censales, los grupos de bloque (block groups), y muchas otras áreas geográficas.

Es importante aclarar la diferencia entre la ACS y el Censo Decenal. La ACS muestra cómo viven los estadounidenses, es decir, su educación, vivienda, empleos, entre otros. Igualmente, provee información acerca de las necesidades sociales y económicas de la comunidad cada año. En cambio, el Censo Decenal provee un conteo oficial de la población de Estados Unidos al Congreso.

La ACS tiene un tamaño de muestra anual de 3.5 millones de direcciones, con información recolectada casi todos los días del año. Los datos se recopilan a lo largo de un año calendario para producir estimaciones para ese año. Como resultado, las estimaciones de la ACS reflejan los datos que han sido recogidos durante un periodo de tiempo, en vez de para un único punto en el tiempo, como en el Censo Decenal, los cuales se llevan a cabo cada 10 años y proveen conteos de población desde el primero de abril del año del censo.

Las estimaciones de la ACS anual son datos que han sido recolectados durante un periodo de 12 meses y están disponibles por áreas geográficas con al menos 65.000 personas. A partir de la ACS de 2014, la Oficina de Censos igualmente está produciendo estimaciones suplementarias a un año, que son versiones simplificadas de tablas populares de la ACS, para áreas geográficas con al menos 20.000 personas. La Oficina de Censos combina cinco años consecutivos de datos de la ACS para producir estimaciones multi años para las áreas geográficas con menos de 65.000 residentes. Estas estimaciones a cinco años representan los datos recolectados durante un periodo de sesenta meses.

Dado que la ACS se basa en una muestra, en vez de todas las unidades de vivienda y personas, esta calcula un nivel de incertidumbre asociada con ellos, llamado error muestral. En general, mientras más grande sea la muestra, más pequeño el nivel del error muestral. Para ayudar a los usuarios a entender el impacto del error muestral en la confiabilidad de los datos, la Oficina de Censos provee un margen de error para cada estimación publicada de la ACS. El margen de error y la estimación de la ACS ofrece a los usuarios un rango de valores dentro del cual es probable que el valor real actual caiga.

Teniendo en cuenta que la recolección de datos es continua, la ACS igualmente provee información esencial actualizada acerca de la población y las características de vivienda antes y después de los desastres naturales como la tormenta Sandy, las crisis económicas como la Gran Recesión de 2007 – 2009 y las emergencias de salud pública como la pandemia del COVID-19.



El contenido recolectado mediante la ACS puede agruparse en cuatro tipos de características principales: sociales, económicas, demográficas y de vivienda.

¿Cómo se recopilan los datos de la ACS?

De 2005 a 2012, la ACS recopilaba datos utilizando tres métodos secuenciales: cuestionarios en papel a través del correo, entrevistas telefónicas y visitas personales con un entrevistador de la Oficina del Censo. A partir de 2013, la Oficina de Censos agregó un cuarto método, una opción de respuesta por internet, que simplificó la recolección de datos y redujo los costos de las encuestas. Desde el 2017, teniendo en cuenta la reducción de las tasas de respuesta y los costos crecientes, la Oficina de Censos discontinuó utilizar las llamadas telefónicas para hacer seguimiento a quienes no respondían. El tamaño de la muestra anual de la ACS ha aumentado con el tiempo, de 2.9 millones de direcciones en 2005 a más de 3.5 millones de direcciones en 2015. Este incremento en el tamaño de la muestra ha mejorado la precisión de las estimaciones de la ACS. La Oficina de Censos toma muestras entre una y nueve viviendas durante un periodo de cinco años, sin embargo, la tasa de muestreo es más alta en las áreas con poblaciones pequeñas y con bajas tasas de respuesta esperadas.

La muestra anual de la ACS es más pequeña que aquella de la muestra del formato largo del Censo de 2000, la cual incluyó alrededor de dieciocho millones de unidades de vivienda. En consecuencia, la ACS necesita combinar la población o los datos de vivienda de múltiples años para producir cifras confiables para condados, barrios y otras áreas locales pequeñas. Para proveer información a las comunidades cada año, incluyendo las áreas indias americanas, las áreas nativas de Alaska y los territorios hawaianos, actualmente la ACS provee estimaciones de un año para las áreas geográficas con al menos 65.000 personas y estimaciones de cinco años para las áreas geográficas más pequeñas al nivel de zonas censales y grupos de bloque. A partir de la ACS de 2014, la Oficina de Censos también están produciendo estimaciones suplementarias a un año que son versiones simplificadas de las tablas de la ACS para las áreas geográficas con poblaciones de 20.000 o más.

Un hecho importante a recordar acerca de la ACS es que la solicitud de completar la encuesta no se envía por correo a personas específicas, si no a direcciones específicas. La Oficina de Censos selecciona una muestra aleatoria para ser incluida en la ACS. Cada dirección tiene una probabilidad sobre 40% de ser seleccionada en un año determinado y ninguna dirección debería ser seleccionada más de una vez cada cinco años. Cada mes, la muestra de la ACS incluye aproximadamente 295.000 direcciones a lo largo de Estados Unidos. Este es un número de unidades de vivienda teniendo en cuenta que existen más de 140 millones de direcciones elegibles en el país.

Hasta 2015 la Oficina de Censos enviaba una carta de notificación de forma anticipada a todas las direcciones seleccionadas informando a las personas que estaban viviendo en esa dirección que habían sido seleccionadas para participar en la ACS. Al poco tiempo después (para la mayoría de las direcciones en Estados Unidos), las instrucciones para completar la encuesta por internet fueron enviadas por



correo. A comienzos de agosto de 2015 la Oficina de Censos eliminó la carta de notificación anticipada y en cambio incluyó las instrucciones en el paquete de correo inicial para completar la encuesta por internet o por teléfono mediante una línea gratuita de asistencia telefónica al cuestionario (TQA). Si los hogares no responden vía internet o TQA, se les envía un cuestionario en papel a su dirección. En Puerto Rico y algunas áreas de difícil acceso solamente se envía el cuestionario por correo.

Hasta 2017, si ninguna respuesta se recibía por internet TAQ o correo dentro del mes siguiente al envío de correo masivo, la Oficina de Censos realizaba un seguimiento con una entrevista telefónica cuando un numero telefónica estuviera disponible. Sin embargo, a comienzos de octubre de 2017 la Oficina de Censos discontinuó la operación de seguimiento telefónica a la falta de respuesta debido a las tasas de respuesta decrecientes y a los crecientes costos. Los datos de los encuestados aún se recolectan mediante teléfono con la operación TQA.

Si la Oficina de Censos no puede obtener una respuesta por internet, correo o TQA, entonces la dirección puede ser seleccionada para una entrevista en persona. Debido al alto costo por entrevista completada, la Oficina de Censos toma muestras de aproximadamente una de tres unidades de vivienda con falta de respuesta para visitas de entrevistas personales. La proporción de hogares sin respuesta seleccionados para entrevistas en persona es más alta en áreas con bajas tasas de respuesta esperadas. Una muestra de personas que viven en instalaciones para alojamiento de grupos, como dormitorios en universidades, instalaciones de enfermería especializadas, o centros correccionales, también es entrevistada en persona para garantizar la cobertura de personas que no viven en unidades de vivienda.

Mientras que el método básico para seleccionar la muestra de la ACS es el mismo a lo largo del país, la Oficina de Censos aplica diferentes tasas de muestreo en algunos casos para aumentar la confiabilidad de las estimaciones. A modo de ejemplo, la ACS toma hasta el 15% de unidades de vivienda en áreas menos pobladas, mientras que las tasas de muestreo en áreas más pobladas usualmente son mucho menores.

Una categoría combinada de indios americanos o nativos de Alaska está diseñada para recolectar datos de ambas comunidades. Las respuestas se basan en la autoidentificación. A los encuestados se les pregunta que reporten una o más razas para sí mismos y otros miembros de sus hogares. A los encuestados que se identifican como indios americanos o nativos de Alaska se les solicita que reporten la tribu principal o en la que se han inscrito. Las personas pueden reportar más de una tribu. Las clasificaciones raciales y étnicas incluidas en el cuestionario de la ACS siguen los lineamientos de la Oficina de Gestión y Presupuesto (OMB) para la clasificación de datos federales sobre raza y etnia.

Las clasificaciones raciales y étnicas utilizadas por la Oficina de Censos siguen los estándares más actualizados publicados por la OMB en su Notificación de Registro Federal: las Revisiones de los Estándares para la Clasificación de los Datos Federales sobre Raza y Etnia (octubre 30, 1997). Estos estándares gobiernan las agencias que las categorías federales deben utilizar para recolectar y presentar



datos federales sobre raza y etnia. Los estándares de la OMB requieren dos categorías étnicas mínimas (hispanos y no hispano) y cinco categorías de raza mínimas (blanco, negro o afroamericano, indio americano o nativo de Alaska, asiático, y nativo hawaiano u otro isleño del pacífico). Una sexta categoría, “cualquier otra raza” fue agregada a la ACS bajo la aprobación de la OMB. Los estándares de la OMB igualmente establecen que a los encuestados se les debería ofrecer la opción de seleccionar una raza o más de una.

Los estándares de la OMB definen a los indios americanos o nativos de Alaska como una persona cuyo origen se encuentra en cualquiera de las personas originales de Norteamérica y Suramérica (incluyendo Centroamérica) y quien mantiene su afiliación tribal o vínculo con la comunidad. Los datos tabulados para esta categoría incluyen personas que:

- Indican que su raza es “Indio Americano” o “Nativo de Alaska”.
- Reportan el nombre de una tribu india americana (por ejemplo, Navajo o Blackfeet) o una tribu nativa de Alaska (por ejemplo, Inupiat o Yup’ik).
- Reportan entradas como indio canadiense, indio francés americano o indio hispanoamericano.

Desde 2011, la Oficina de Censos ha llevado a cabo entrevistas en persona para todas las unidades de vivienda en las cuales no puede llegar el correo, así como también las direcciones que no respondieron vía internet, correo, o teléfono en las siguientes áreas:

- Tierras natales hawaianas.
- Áreas estadísticas de aldeas nativas de Alaska.
- Todas las áreas indias americanas con al menos el 10% de la población que respondió al Censo 2010 como indio americano y Nativo de Alaska (solo o en cualquier combinación).

De 2011-2020, las direcciones a las cuales no podía llegar el correo fueron excluidas del correo, internet y entrevistas telefónicas. A partir de 2021, la Oficina de Censos permite las respuestas en línea para este tipo de casos.

La Oficina de Censos también lleva a cabo entrevistas en el área remota de Alaska, que es un conjunto de áreas rurales de difícil acceso en Alaska y para las cuales todas las direcciones de unidades de vivienda se consideran como no aptas para el envío de correo. Las entrevistas en persona empezaron a realizarse desde 2021, cuando el acceso a internet se convirtió en una opción para Alaska remota.

2.3.3. Canadá

En Canadá se hace un conteo de la población indígena mediante el Censo de Población que recolecta la oficina nacional de estadística de dicho país (Statistics Canada). Dentro del cuestionario se incluye una batería de preguntas que permiten caracterizar a la persona según su pertenencia a uno de los siguientes grupos étnicos aborígenes reconocidos por el gobierno canadiense:



1. Naciones Originarias (First Nations): Comunidades indígenas distintas a los Metis o los Inuit²².
2. Metis: Nombre para designar a unas comunidades mestizas específicas, con ancestros indígenas y europeos, que comparten una identidad cultural particular²³.
3. Inuit: Conjunto de grupos étnicos indígenas originarios del norte de Canadá, comúnmente denominados "Esquimales"²⁴.

El Censo de Población canadiense se recolecta mediante una estrategia que combina el autodiligenciamiento con el registro telefónico y el levantamiento presencial en campo²⁵. Statistics Canada envía a los hogares una carta con instrucciones de diligenciamiento del cuestionario en línea que debe ser diligenciado por el jefe de hogar (en hogares unifamiliares) o por los administradores de viviendas colectivas. A los hogares que no responden se les envía un recordatorio, si no responden se les contacta telefónicamente y si no se obtiene respuesta se les hace visita presencial.

Las variables relacionadas con el censo de poblaciones indígenas en Canadá son las siguientes²⁶:

- **Identidad indígena (indigenous identity):** identifica si la persona se identifica con algún grupo indígena en Canadá. Es una variable derivada de las variables grupo indígena, estatus como perteneciente a comunidad registrada o con tratado indígena y miembro de primeras naciones o banda india.
- **Grupo indígena (Indigenous group):** identifica si la persona se identifica como miembro de las Naciones Originarias (incluye personas con o sin estatus reconocido), Métis o Inuit. Los individuos pueden ser clasificados en más de una categoría.
- **Estatus de registro o tratado (Registered or Treaty Indian Status):** indica si la persona tiene status de indígena registrado conforme a la ley indígena o "Indian Act" (Registered Indian) o si pertenecen a una nación originaria o banda india que haya firmado un tratado con la corona británica (Treaty Indian).
- **Pertenencia a una Nación Originaria o a una banda india (Membership in a First Nation or Indian band):** las personas que reportan pertenecer a alguna de estas formas de organización deben reportar a qué Nación Originaria o banda pertenecen.
- **Pertenencia a una organización o asentamiento Metis (Membership in a Métis Organization or Settlement):** incluye organizaciones firmantes del Acuerdo entre Canadá y las

²² Disponible en: <https://www.thecanadianencyclopedia.ca/en/article/first-nations>

²³ Disponible en: <https://www.rcaanc-cirnac.gc.ca/eng/1467641790303/1536238795753#chp4c>

²⁴ Disponible en: <https://www.thecanadianencyclopedia.ca/en/article/inuit>

²⁵ Disponible en: <https://www23.statcan.gc.ca/imdb/p2SV.pl?Function=getSurvey&SDDS=3901>

²⁶ Disponible en: <https://www12.statcan.gc.ca/census-recensement/2021/ref/98-500/009/98-500-x2021009-eng.cfm>



Naciones Metis de 2017 o uno de los asentamientos establecidos en la Ley de Asentamientos Métis de Alberta de 1990.

- **Inscripción a un acuerdo de reclamo de tierras Inuit (Enrollment under an Inuit land claims agreement):** detalla si una persona está inscrita o es beneficiaria de los acuerdos de reclamo territorial Inuit negociados por estas comunidades con el gobierno.
- **Ancestros indígenas (Indigenous ancestry):** identifica si la persona tiene ancestros de las poblaciones indígenas de Canadá. Se considera que los ancestros son personas más distantes que un abuelo.
- **Residencia dentro o fuera de una reserva (Residence on or off reserve):** indica cuando el lugar habitual de residencia de una persona es una subdivisión censal (CSD) definida como “dentro de una reserva” o fuera de una reserva”.
- **Residencia dentro o fuera de un Nunangat Inuit (Residence inside or outside Inuit Nunangat):** indica si la persona reside usualmente en una subdivisión censal reconocida como Nunangat Inuit (tierra natal Inuit).

2.3.4. Argentina

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), realizó el Censo 2022 República Argentina que es la versión más reciente con la que se cuenta actualmente. El objetivo del Censo es contar (sin omitir ni duplicar) a todas y a cada una de las personas, los hogares y las viviendas en el lugar correcto, para conocer, cuantificar y analizar la estructura demográfica y socioeconómica y la distribución espacial de la población²⁷.

Se implementó un operativo bimodal de levamiento de información que consistió en el diligenciamiento del cuestionario en línea y en terreno mediante entrevistas presenciales.

El instrumento de recolección fue un cuestionario censal único que se utilizará:

- En forma digital, accesible mediante múltiples dispositivos.
- En papel para el barrido territorial presencial a realizarse el día del Censo.

Por primera vez, el autorreconocimiento étnico (pueblos indígenas y afrodescendientes) se releva para toda la población y se incorpora la posibilidad de responder sobre autopercepción de identidad de género²⁸.

²⁷ Disponible en: https://www.censo.gob.ar/wp-content/uploads/2022/06/brochure_censo_2022.pdf

²⁸ Disponible en: https://www.censo.gob.ar/wp-content/uploads/2022/06/brochure_censo_2022.pdf



En el cuestionario del Censo 2022, se incluyen las siguientes preguntas dentro de los apartados de viviendas particulares y de viviendas colectivas que se enfocan hacia el reconocimiento y la caracterización de la población indígena:

- ¿Se reconoce indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios?
- ¿De qué pueblo indígena u originario?
- ¿Habla y/o entiende la lengua de ese pueblo indígena u originario?

Las recomendaciones de las Naciones Unidas para los censos de población y habitación acompañan un cambio de paradigma global: además de la respuesta a la pregunta "¿cuántos somos?", también es necesario conocer "¿quiénes somos?". De esta manera, las singularidades de cada persona y de los hogares donde habitan adquieren valor²⁹.

2.3.5. Australia

En Australia el método para recopilar información sobre la condición de indígena es mediante la autoidentificación. La pregunta indígena del Estándar ABS³⁰ se emplea en diversas instancias de recopilación de datos por parte del ABS. También se utiliza en una amplia gama de agencias gubernamentales y organizaciones de aborígenes australianos e isleños del Estrecho de Torres.

Las respuestas a la pregunta sobre la condición de indígena se capturan automáticamente a partir de las respuestas de las casillas marcadas en el formulario, por lo que se minimiza el riesgo de error de procesamiento. Cuando los encuestados se identifican como aborígenes e isleños del Estrecho de Torres, se les indica que marquen las casillas "Sí, aborígen" y "Sí, isleño del Estrecho de Torres". En los casos en que un encuestado marcó las casillas "No" y "Sí", su condición de indígena se establece en "No declarado".

Los datos sobre la situación indígena están disponibles desde el Censo de 1971 en adelante. En cada censo se ha formulado una pregunta sobre el origen. Sin embargo, antes del Censo de 1971, los pueblos aborígenes e isleños del Estrecho de Torres se contabilizaban para excluirlos de las estimaciones de población de cada estado y territorio.

Los censos de 1971 y 1976 preguntaron el origen racial de cada persona. Desde el Censo de 1981, la palabra "racial" se ha eliminado de la pregunta. El Censo de 1996 fue el primer censo que permitió registrar los orígenes de las personas como aborígenes e isleños del Estrecho de Torres, pues antes solo se podía registrar uno u otro.

²⁹ Disponible en: https://www.censo.gob.ar/wp-content/uploads/2022/06/brochure_censo_2022.pdf

³⁰ Disponible en: <https://www.abs.gov.au/methodologies/census-population-and-housing-counts-aboriginal-and-torres-strait-islander-australians-methodology/2021>



El Censo no recopila información que pueda explicar por qué una persona puede haberse identificado consistentemente en el Censo o por qué su estatus indígena puede cambiar.

Condición indígena no declarada

En lo que respecta a la condición indígena no declarada, en cada censo existen personas que no completan el formulario censal, pero que se encontraban en una vivienda considerada ocupada durante la noche del censo. En tales casos, el ABS asigna personas a esas viviendas mediante un proceso denominado imputación. Sin embargo, es esencial mencionar que la imputación se realiza exclusivamente para completar información básica, como la edad, el sexo, la residencia habitual y el estado civil de la persona, y no se imputa la condición indígena.³¹

Tabla 5. Estándar de estatus indígena

Objetivo	El estándar permite proporcionar información consistente sobre las personas que se identifican como de origen aborígen e isleño del Estrecho de Torres.
Método de recolección	El método para recopilar información sobre los aborígenes y los isleños del Estrecho de Torres es mediante preguntas de autoidentificación
Definición nominal	En 1978, el Gabinete Federal adoptó una definición de tres partes, ampliamente aceptada como la <i>Definición del Commonwealth</i> , que establece que: un aborígen o isleño del Estrecho de Torres es una persona de ascendencia aborígen e isleña del Estrecho de Torres que se identifica como aborígen o isleño del Estrecho de Torres y es aceptado como tal por la comunidad en la que vive. Los tres componentes de la definición del Commonwealth son: 1. Ascendencia. 2. Autoidentificación. 3. Aceptación comunitaria.
Definición operacional	El ABS se basa en la definición del Commonwealth, pero no incluye el tercer elemento de la definición del Commonwealth, que un aborígen o isleño del Estrecho de Torres es una persona aceptada como tal por la comunidad en la que vive. Dado que la recopilación de información sobre la base de la aceptación de la comunidad a menudo no es práctica en un entorno de encuesta o recopilación de datos administrativos y puede generar imprecisiones. Por lo tanto, la definición de estatus indígena se operacionaliza en función de si una persona se identifica o no como de origen aborígen o isleño del Estrecho de Torres. Se considera que el término "origen", cuando se utiliza en el contexto de la definición operativa, se relaciona con la ascendencia de aborígenes australianos e isleños del Estrecho de Torres y, para algunos, su identidad cultural.

³¹ Disponible en: <https://www.abs.gov.au/methodologies/census-population-and-housing-counts-aboriginal-and-torres-strait-islander-australians-methodology/2021>



Terminología estándar	<p>El término estándar para esta variable es "Estatus indígena". "Condición indígena" es un término aceptable para su uso únicamente en la recopilación de datos y únicamente en términos de identificar una característica de una persona. El estatus indígena de una persona está determinado por su respuesta a la pregunta indígena estándar de ABS: ¿es usted de origen aborigen o isleño del Estrecho de Torres?</p> <p>Esta pregunta también permite a los encuestados informar que son tanto "aborígenes" como "isleños del Estrecho de Torres" si así es como se identifican.</p> <p>El término "indígena" no es un descriptor específico. Algunos aborígenes e isleños del Estrecho de Torres sienten que el término disminuye su identidad y no reconoce la diversidad cultural que existe dentro de la población colectiva.</p>
Alcance	<p>El estatus indígena es un atributo de la unidad de conteo "persona".</p>

Fuente: ABS³².

2.3.6. México

Censos de Población Indígena en México Prácticas y Desafíos

El recuento y la comprensión precisa de la población indígena en México han sido un desafío continuo a lo largo de la historia. Los censos de población indígena son fundamentales para capturar la diversidad cultural y étnica del país, así como para diseñar políticas y programas que aborden las necesidades específicas de estas comunidades. En este contexto, la implementación de prácticas estadísticas efectivas y precisas es esencial para garantizar la representación precisa de la población indígena en México. En esta revisión se ofrece un resumen de las prácticas actuales, las mejoras identificadas y las recomendaciones para futuros censos de población indígena en el país.

Entidades responsables y métodos utilizados

En la actualidad, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) son las entidades principales encargadas del levantamiento de los censos indígenas en México. Cada una de estas instituciones emplea métodos y criterios específicos para identificar y cuantificar a las comunidades indígenas en el país.

Tradicionalmente, el INEGI ha utilizado el criterio lingüístico como uno de los principales métodos para identificar a la población indígena, considerando como indígenas a aquellas personas mayores de cierta edad (anteriormente 5 años, y más recientemente 3 años) que hablan una lengua originaria. Este enfoque ha sido una de las principales herramientas para cuantificar a las comunidades indígenas en México. Por otro lado, el CONAPO ha empleado tres criterios para sus estimaciones: hablantes de lenguas indígenas, población que se autoadscribe como indígena y población no hablante ni

³² Disponible en: <https://www.abs.gov.au/statistics/standards/indigenous-status-standard/latest-release>



autoadscrita que comparte vivienda con personas indígenas. La CDI también se ha basado en el criterio lingüístico, identificando a los hogares indígenas donde el jefe, el cónyuge o los ascendientes hablan una lengua originaria, además de incluir a hablantes fuera de esos hogares³³.

Evolución y mejoras en los censos Indígenas

Los censos de población indígena en México han evolucionado significativamente en las últimas décadas, incorporando prácticas más inclusivas y precisas para capturar de manera efectiva la diversidad étnica y cultural de las comunidades indígenas. Entre las mejoras notables se encuentra la gradual inclusión de la autoadscripción étnica en los censos, una recomendación respaldada por organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La incorporación de la autoadscripción étnica ha permitido una representación más precisa de las identidades indígenas, reconociendo que no todos los miembros de estas comunidades hablan necesariamente una lengua originaria.

Además, se ha observado una reducción en la edad mínima requerida por el INEGI y la CDI para identificar a los hablantes de lenguas indígenas, pasando de 5 a 3 años. Esta modificación ha sido crucial para garantizar una representación más precisa de la población indígena en los censos, especialmente considerando que los niños más pequeños también pueden formar parte de estas comunidades lingüísticas y étnicas.

Un aspecto adicional que ha sido bien recibido es la inclusión de miembros no indígenas que residen en hogares con hablantes de lenguas indígenas en los conteos. Esta práctica reconoce la importancia de los elementos culturales compartidos y subraya la necesidad de una comprensión más amplia de las dinámicas sociales y culturales en estas comunidades.

Recomendaciones para mejorar los censos Indígenas

A pesar de las mejoras realizadas en los censos de población indígena en México, existen desafíos persistentes que requieren atención inmediata para garantizar una representación aún más precisa de estas comunidades. Los expertos han subrayado la necesidad de complementar el criterio lingüístico con una gama más amplia de indicadores de pertenencia étnica. Esto implica considerar factores como el territorio, los patrones culturales, el reconocimiento comunitario y la identidad colectiva, que desempeñan un papel crucial en la comprensión de la diversidad y la complejidad de las comunidades indígenas en México.

³³ Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/items/db2ee512-e457-4e18-993a-f7c0469b3897>



Además, se ha enfatizado la importancia de una mayor participación de las propias comunidades indígenas en el proceso de recopilación de datos³⁴. Esto implica incluir a representantes de estas comunidades en la etapa de diseño de las preguntas, así como en la capacitación de los encuestadores. La participación directa de las comunidades indígenas no solo mejora la comprensión del contexto cultural, sino que también fomenta la confianza y la transparencia en el proceso de recopilación de datos.

Otra recomendación importante es la inclusión de preguntas que aborden el acceso y el uso de medios de comunicación indígenas, como radios comunitarias. Estos medios desempeñan un papel vital en la preservación y la difusión de las culturas indígenas y su inclusión en los censos podría proporcionar una comprensión más completa de la identidad étnica y cultural de los encuestados.

Desafíos y perspectivas futuras

A pesar de los avances significativos en los censos de población indígena en México, persisten desafíos que requieren una atención cuidadosa y estratégica. Una de las áreas clave para mejorar es garantizar una representación precisa y completa de la diversidad cultural y étnica de las comunidades indígenas, evitando simplificaciones excesivas que puedan distorsionar su identidad. Se destaca la importancia de abordar estos desafíos mediante un enfoque holístico que considere múltiples dimensiones de identidad y pertenencia y que reconozca la complejidad de las experiencias indígenas en el país.

Para lograr una representación más precisa, se requiere una mayor sensibilidad cultural en el diseño de preguntas y en la interacción con las comunidades indígenas durante la recopilación de datos. Esto implica comprender y respetar las perspectivas culturales y lingüísticas de las comunidades, y evitar imponer marcos conceptuales que no reflejen adecuadamente sus cosmovisiones y prácticas culturales.

Además, se subraya la importancia de una capacitación adecuada para los encuestadores y el personal involucrado en la recopilación de datos, con énfasis en una comprensión técnica y una sensibilidad cultural que refleje la diversidad lingüística y cultural del país. Es fundamental fomentar la confianza y la participación de las comunidades indígenas en el proceso de recopilación de datos, lo que requiere mecanismos efectivos de consulta y participación para garantizar que los datos reflejen fielmente las necesidades y las realidades de estas comunidades³⁵.

Asimismo, se observa la necesidad de garantizar que los resultados de los censos indígenas se utilicen de manera efectiva para informar el diseño y la implementación de políticas y programas que aborden

³⁴ Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45804-fuentes-informacion-poblacion-indigena-mexico-problemas-la-busqueda-datos-ambito>

³⁵ Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47750-visibilidad-estadistica-mecanismos-participativos-pueblos-indigenas-america>

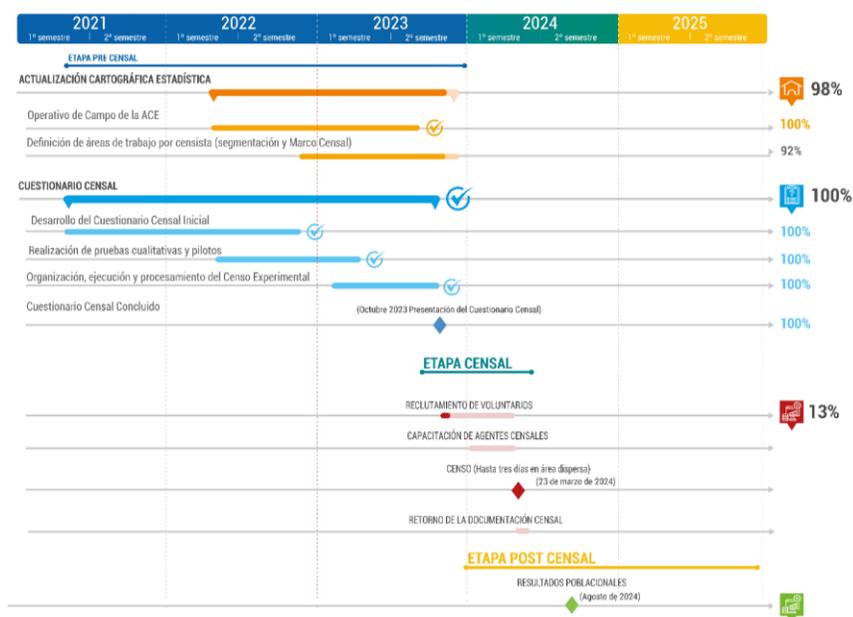


las necesidades específicas de las comunidades indígenas. Esto implica un compromiso activo por parte de las autoridades gubernamentales y las partes interesadas para utilizar los datos de manera sensible y asignar recursos adecuados que aborden las disparidades y los desafíos que enfrentan las comunidades indígenas en áreas como educación, salud, desarrollo económico y preservación cultural.

2.3.7. Bolivia

Bolivia ha realizado varios esfuerzos para recopilar datos estadísticos sobre su población desde la época de la independencia hasta la actualidad. El último censo realizado fue el Censo de Población y Vivienda de 2012, incluyendo la representación, tradición y recopilación de los datos demográficos; esperan realizar un próximo censo en 2024³⁶.

Ilustración 2. Cronograma del Censo de Población y Vivienda 2024



Fuente: Censos INE Bolivia, 2023.

Cuestionarios censales y bases de datos

Acerca de los cuestionarios censales, el INE de Bolivia muestra los cuestionarios censales desde 1950 a 2012. El cuestionario más reciente está dividido en seis apartados:

- Capítulo A: Ubicación geográfica de la vivienda.
- Capítulo B: Principales características de la vivienda.

³⁶ Disponible en: <https://censo.ine.gob.bo/>



- Capítulo C: Emigración Internacional.
- Capítulo D: Mortalidad.
- Capítulo E: Personas con una dificultad permanente.
- Capítulo F: Principales características de la persona.

Ahora bien, fue hasta los censos de 2001 y 2012 cuando se incluyó la pregunta que hace referencia a la pertenencia del individuo censado a alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afroboliviano³⁷. En 2001 dentro del apartado G, la pregunta 49 decía: ¿se considera perteneciente alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?, planteando solamente 6 opciones de respuesta: quechua, aymara, guaraní, chiquitano, mojeño u otro. En 2012 dentro del apartado F, la pregunta 29, decía ¿cómo boliviana o boliviano pertenece a alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afroboliviano?, colocando en un recuadro las opciones y mencionando al empadronador no leer las respuestas al encuestado. Como es evidente en 2001 únicamente se preguntó acerca de la pertenencia a los pueblos indígenas más representativos, haciendo la diferencia con la pregunta del 2012 en la que se incluyó a la población afro boliviana y al restante del pueblos indígenas u originarios.

Ilustración 3. Pregunta Censo 2001

CAPÍTULO G. SÓLO PARA PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD			
48 - ¿CUÁLES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL ACTUAL?			
Soltero/a <input type="radio"/>	1	Separado/a <input type="radio"/>	4
Casado/a <input type="radio"/>	2	Divorciado/a <input type="radio"/>	5
Conviviente o concubino/a <input type="radio"/>	3	Viudo/a <input type="radio"/>	6
49 - ¿SE CONSIDERA PERTENECIENTE A ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PUEBLOS ORIGINARIOS O INDÍGENAS...			
quechua? <input type="radio"/>	1	chiquitano? <input type="radio"/>	4
aymara? <input type="radio"/>	2	mojeño? <input type="radio"/>	5
guaraní? <input type="radio"/>	3	otro nativo? <input type="radio"/>	6
<input type="checkbox"/>			
Ninguno <input type="radio"/> 7			

CAPÍTULO H. SÓLO PARA MUJER	
50 - EN TOTAL, ¿CUÁNTAS HIJAS E HIJOS NACIDOS VIVOS HA TENIDO, INCLUYENDO FALLECIDOS O AUSENTES?	
NÚMERO	
Si no tuvo, anote «0» y pase a la siguiente persona.	
<input type="text"/>	
51 - DE SUS HIJAS E HIJOS NACIDOS VIVOS, ¿CUÁNTOS VIVEN ACTUALMENTE?	
NÚMERO	
Si la respuesta es ninguno anote «0».	
<input type="text"/>	

Fuente: Censos INE Bolivia, 2023.

³⁷ Disponible en: <https://censo.ine.gob.bo/index.php/cuestionarios-censales/>



En segundo lugar, el INE en Bolivia, se dedica a fortalecer la calidad de la producción estadística del país y proporcionar herramientas para que las instituciones públicas y privadas puedan aprovechar la información a nivel nacional, departamental, territorial y sectorial. Esto incluye el uso de registros administrativos, que son fuentes continuas de datos. El INE ha desarrollado una metodología para mejorar la calidad de estos registros y promover su mejor aprovechamiento como valiosas fuentes de información estadística.

Así pues, se encuentran publicados tres documentos que dan cuenta de la metodología mencionada: "Guía rápida para el uso del sistema automatizado de valoración para el fortalecimiento de los registros administrativos"⁴⁰, "Guía para el inventario de los Registros Administrativos en Bolivia (cuestionario 1)"⁴¹ y "Guía para la caracterización de los Registros Administrativos en Bolivia"⁴².

- La "Guía rápida para el uso del sistema automatizado de valoración para el fortalecimiento de los registros administrativos" proporciona a los usuarios una guía concisa y fácil de entender sobre el funcionamiento del sistema automatizado de valoración basado en la metodología de fortalecimiento de los registros administrativos del INE. El documento se encuentra dividido en cuatro partes: objetivo, creación de cuenta como usuario, inicio de sesión y creación de cuestionarios, en el que se detalla el paso a paso para ello.
- La "Guía para el inventario de los Registros Administrativos en Bolivia (cuestionario 1)" proporciona una guía para completar el cuestionario de inventario de los registros administrativos. Este cuestionario se utiliza para recopilar información detallada sobre las unidades estadísticas y los registros administrativos de las instituciones del Sistema Nacional de Estadística (SNIE). Sin embargo, el propósito principal es tener un inventario actualizado que apoye la caracterización y el diagnóstico de los registros administrativos a nivel subregional, nacional y territorial. La guía ofrece instrucciones para describir las características específicas de cada unidad estadística y los registros administrativos
- La "Guía para la caracterización de los Registros Administrativos en Bolivia" que proporciona orientación en el proceso de completar el cuestionario con el fin de caracterizar los registros administrativos de las instituciones sectoriales y territoriales que forman parte del Sistema Estadístico del Estado plurinacional. En este orden de ideas, el objetivo principal del cuestionario de caracterización para el fortalecimiento de los registros administrativos en Bolivia es crear una herramienta metodológica que mejore la calidad de los registros administrativos como una fuente de información estadística, herramienta que se utilizara para el desarrollo de planes de fortalecimiento de registros administrativos en entidades públicas y privadas.

⁴⁰ Disponible en: <http://aplicaciones.ine.gob.bo/rad/download/Guiasistema.pdf>

⁴¹ Disponible en: <http://aplicaciones.ine.gob.bo/rad/download/GuiaInventario.pdf>

⁴² Disponible en: <http://aplicaciones.ine.gob.bo/rad/download/GuiaInventario2.pdf>



En tercer lugar, el ANDA es una plataforma de código abierto que se utiliza para catalogar microdatos con los estándares de la iniciativa de documentación de datos (DDI) y los metadatos RDF de Dublin Core. Su principal función es servir como un portal que permite a los investigadores explorar, buscar, comparar, solicitar acceso y descargar conjuntos de datos, cuestionarios, informes y cualquier otra información relacionada con censos y encuestas.

Visibilidad estadística y mecanismos participativos de los pueblos indígenas en América Latina

Este documento publicado en 2021⁴³, en su introducción presenta un breve contexto de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe, destacando la importancia de contar con información estadística que posibilite la realización de diagnósticos en diferentes dimensiones y la identificación de progresos o retrocesos para facilitar la formulación de políticas, haciendo de la visibilidad un aspecto clave que garantiza el derecho a la información y la comunicación de los pueblos indígenas.

En este orden de ideas el documento se centra en la importancia de adoptar un enfoque étnico para mejorar la visibilidad estadística de los pueblos indígenas en América Latina y el Caribe, lo que implicó no solo la inclusión de la auto identificación indígena en las fuentes de datos oficiales, sino también la adaptación de los procesos de producción estadística desde una perspectiva intercultural que permitiera la participación activa en la generación, análisis y difusión de información estadística. Los datos para este documento se obtuvieron a través de una encuesta sobre la implementación de la auto identificación de los pueblos indígenas en las operaciones estadísticas de América Latina, llevada a cabo por la División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CELADE) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO) en colaboración con los Institutos Nacionales de Estadística (INE) de la región.

El documento se estructura en varios capítulos. El primero analiza el derecho a la información de los pueblos indígenas, en línea con los tratados internacionales y regionales de derechos humanos, así como las recomendaciones para mejorar la visibilidad estadística. El segundo capítulo resalta la importancia de los procesos participativos para garantizar esta visibilidad. El tercer capítulo se centra en los avances en la inclusión de la auto identificación en censos y otras fuentes de datos en la última década, explorando las experiencias en países de la región. El cuarto capítulo aborda la participación de los pueblos indígenas en proyectos censales y en los procesos estadísticos nacionales. Por último, se presentan recomendaciones y conclusiones basadas en la información recopilada

Tal como lo mencionan Acosta y Ribotta⁴⁴ en el capítulo dos de este documento titulado: *Avances en la inclusión de la auto identificación en censos de población y vivienda y otras fuentes de datos en los países*

⁴³ Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a434da08-068e-4f38-9945-8cbf9d850312/content>

⁴⁴ Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a434da08-068e-4f38-9945-8cbf9d850312/content>



de la región, en el cuadro 1 enumera los 17 países de América Latina con población indígena y muestra las fechas en que incluyeron la auto identificación de pueblos indígenas en los censos de población y vivienda. En la década de 2010 esta práctica se extendió a todos los países que llevaron a cabo censos, aunque la pandemia de COVID-19 retrasó la nueva ronda censal, se incluyó el censo realizado en México en 2020. En cuanto a la implementación de la auto identificación, la mayoría de los países de la región realizó los cambios en la formulación de las preguntas y las categorías de respuesta entre los censos de 2000 y 2010. Estos cambios surgieron de evaluaciones e intercambio de experiencias entre institutos nacionales de estadística, organizaciones indígenas, académicos y organismos internacionales de estadística.

También, se han realizado progresos notables en la identificación de los diversos pueblos a los que pertenecen las personas, más allá de simplemente distinguir entre indígenas y no indígenas. Esto se logró mediante listas exhaustivas y la inclusión de una categoría final denominada "Otro pueblo indígena" que permitió especificar la afiliación étnica de manera más precisa. Sin embargo, se identificaron algunas excepciones que requieren revisión para la ronda censal 2020.

Por ejemplo, en el Estado Plurinacional de Bolivia, la pregunta de auto identificación en el censo de 2012 se dirige exclusivamente a bolivianos, lo excluye toda posibilidad de que personas indígenas nacidas en otros países declaren su afiliación étnica, a pesar de que estas personas puedan pertenecer a pueblos originarios del país.

Por otra parte, la inclusión de las preguntas que indagan sobre el enfoque étnico resalta la importancia de las lenguas indígenas. Asimismo, en el contexto de preservar la integridad cultural, contar con información sobre la situación de las lenguas indígenas es esencial para la planificación de iniciativas destinadas a su reactivación y la formulación de políticas adecuadas que se adapten a las diversas realidades territoriales y lingüísticas.

Igualmente, en el apartado B: *La inclusión de la pregunta de auto identificación indígena en otras fuentes de datos*, del segundo capítulo, proporciona una visión general de la región en cuanto a la inclusión de la pregunta de auto identificación para la población indígena en varias fuentes de datos a partir del 2010. Estos datos se basan en los resultados de una encuesta realizada por CELADE-UNFPA a fines de 2020. Además, dentro de estas fuentes de datos países como Bolivia, Perú y México tienen un número considerable de encuestas de salud e indicadores variados que muestran la autoadcripción indígena, recopilándose otras variables como la lengua indígena.

Por lo que se refiere al apartado D: *Actividades o fases censales que incluyen la participación de los pueblos indígenas en la ronda 2020*, del tercer capítulo titulado: *La participación de los pueblos indígenas en la producción estadística: antecedentes y experiencias*, este se basa en una encuesta sobre la inclusión de la auto identificación llamada: "Encuesta de caracterización sobre los avances en la implementación de la auto identificación de los pueblos indígenas en las operaciones estadísticas de América Latina",



hecha por CELADE-UNFPA, en 2020. En esta encuesta se analizaron 17 países con poblaciones indígenas y su participación en los censos 2020, de los cuales 13 países habían implementado mecanismos participativos para la ronda censal del 2020 y cuatro de ellos (El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Uruguay y Paraguay) contestaron que aún no los habían puesto en práctica. En el caso de Bolivia, estaban en una etapa incipiente de preparación, donde aún no se tenían definidas las actividades con las poblaciones indígenas.

Cooperación técnica Regional BID - Proyecto estadística de población e inmuebles a partir del uso de registros administrativos oficiales en la comunidad andina - cooperación técnica regional no reembolsable atn/oc-14340-RG⁴⁵

Por lo que se refiere a buenas prácticas de cooperación con otros países, Bolivia y ha sido aliado importante con el DANE. Se recibió cooperación técnica a través de la iniciativa de bien público regional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el propósito general de mejorar las capacidades de los países de la Comunidad Andina, incluyendo Bolivia, Colombia, Ecuador, y Perú, con el fin de crear datos estadísticos sobre población e inmuebles utilizando registros administrativos. Para esta iniciativa, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar capacidades técnicas para implementar sistemas integrados de registros estadísticos de población e inmuebles en los países de la Comunidad Andina.
- Fomentar la coordinación a nivel nacional entre las entidades institucionales relacionadas con la producción y el uso de registros en la generación de estadísticas.
- Reforzar la colaboración a nivel subregional para impulsar el empleo de registros administrativos en la producción de datos estadísticos.

En cuanto a los resultados, de la ejecución, en la página del DANE, se encuentran organizados según los componentes del proyecto. Por lo que se hará referencia al documento: Informe final Diagnostico Nacional de los Registros Administrativos de población INE-BOLIVIA en el componente 1: Desarrollo de un marco conceptual y metodológico común.

Informe final Diagnostico Nacional de los Registros Administrativos de población INE-BOLIVIA.

Se construye el documento⁴⁶ a partir de un apartado de antecedentes y cuatro capítulos. Capítulo 1: Metodología y funcionalidad de los instrumentos, Capítulo 2: Sistema Nacional de Información Estadística, Capítulo 3: Entidades Públicas Seleccionadas, Capítulo 4: Capacidad de operación del sistema de Registros Estadísticos, Capítulo 5: Recomendaciones y conclusiones.

⁴⁵ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/registros-administrativos/cooperacion-tecnica-regional-bid>

⁴⁶ Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/sen/registros-administrativos/cooperacionBID/poblacion_bolivia.pdf



Con relación a los antecedentes, Castro (2015), se refiere al papel crucial en la formulación de políticas públicas en los países que desempeñó la recopilación de datos estadísticos sobre población y vivienda, recolectados a través de censos de población, encuestas de hogares y otros métodos convencionales. Sin embargo, existe un creciente reconocimiento a nivel internacional de la importancia de aprovechar los registros administrativos de instituciones públicas y privadas como fuente valiosa de datos para la producción estadística. Esto se vuelve aún más relevante en el contexto de los ODS posteriores a 2015, ya que los datos de registros administrativos son esenciales para monitorear y alcanzar las nuevas metas de desarrollo establecidas para 2030.

Dado este panorama, los INE de los países de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) se han unido para abordar la limitación actual en el uso de registros administrativos y maximizar su utilidad. Su enfoque inicial se centró en la creación de registros estadísticos relacionados con información de población y propiedades y para respaldar esta iniciativa el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su programa de bienes públicos Regionales (BPR), proporcionó financiamiento para el proyecto “Estadísticas de población e inmuebles a partir del uso de registros administrativos oficiales en los países de la Comunidad Andina”.

En efecto, el objetivo principal de esta cooperación técnica fue fortalecer las capacidades de estos países para producir datos estadísticos confiables sobre población e inmuebles utilizando registros administrativos y estableciendo capacidades técnicas y bases operativas para la implementación de un sistema de registros estadísticos integrados.

2.4. Conclusiones

A partir de la revisión de referentes internacionales se recomienda y se concluye lo siguiente:

- En algunos países predomina incluir preguntas de autorreconocimiento en el Censo de Población Nacional, en lugar de la realización de autocensos, en términos financieros y de aprovechamiento de información.
- De la experiencia de Canadá se puede concluir que la información censal se puede recolectar mediante un operativo que combina la recolección mediante formulario electrónico por autodiligenciamiento, recolección telefónica y visita presencial, como una manera eficiente de garantizar una mayor cobertura en el proceso de recolección de información.
- En los últimos años ha crecido el interés por parte de los gobiernos a nivel mundial por la caracterización de la población y el censo es uno de los mecanismos que permite alcanzar este fin ya que, adicional al conteo de la población que se viene realizando convencionalmente, se han implementado preguntas que describen las situaciones en que se encuentra la población y esto permite la formulación de políticas públicas enfocadas en la satisfacción de las necesidades de acuerdo a los diferentes grupos poblacionales existentes.



2.5. Recomendaciones

- Integrar mediante preguntas de autorreconocimiento las variables relacionadas con la pertenencia a una población indígena de manera integrada con el Censo Nacional de Población y Vivienda para optimizar recursos.
- Se recomienda incluir en los auto censos preguntas que aborden el acceso y el uso de medios de comunicación indígenas (como radios comunitarias), pues estos elementos son fundamentales en la preservación y la difusión de la cultura indígena y su identidad étnica.
- Se recomienda articular metodologías de recolección como el autodiligenciamiento, el diligenciamiento telefónico y la visita a hogares, etapas en las que se puede involucrar a las comunidades indígenas como difusoras o recolectoras.
- Es deseable que la generación de información sobre comunidades indígenas cuente con un marco institucional con recursos humanos y financieros definidos, pues se debe garantizar la participación de los pueblos indígenas en la recolección de información, lo que permite ampliar su visibilidad en la producción estadística nacional mediante su cuantificación y caracterización.
- Se debe asegurar que el proceso operativo de entrevista lo debe desarrollar un par de la comunidad, sus líderes o con el apoyo de traductores.
- Se recomienda indagar sobre el idioma de las comunidades que serán censadas, ya sea lengua hablada, su idioma materno o el que aprendió a hablar, con el objetivo de hacer más eficiente el proceso de recolección de información.
- Se recomienda revisar las dimensiones, las variables y las categorías de todos los tópicos censales al evaluar los nuevos elementos que podrían incorporarse para construir un instrumento con mayor inclusividad y pertinencia respecto de la diversidad étnico-cultural.
- Para las preguntas de autoidentificación étnica, las campañas de comunicación y sensibilización y la utilización y difusión de información censal se deben establecer mecanismos e indicadores con enfoque en pueblos indígenas para su validación y su control de calidad.
- Es preciso registrar específicamente a qué pueblo pertenece la persona, esto en todo el territorio nacional. Por lo que, se recomienda añadir categorías de respuesta que correspondan a los diferentes pueblos indígenas existentes en el país.

Revisión de

REFERENTES INTERNACIONALES

3.

**Serie de seminarios web
Serie de seminarios web
sobre sobre la iniciativa
sobre la Iniciativa global
global de identificadores
sobre identificadores
unicos para empresas
únicos para empresas**



3. Serie de seminarios web sobre la Iniciativa global de identificadores únicos para empresas

El webinar fue organizado por Naciones Unidas, los temas tratados en la charla fueron:

- La guía de registros estadísticos para negocios (United Nations Guidelines on Statistical Business Registers)⁴⁷: se resaltó la importancia de un identificador único para las empresas que permita consolidar información de múltiples bases de datos en un registro empresarial estadístico. Los Registros Estadísticos para Negocios se definen como una base de datos regularmente actualizada de unidades económicas en un área territorial mantenida por una oficina nacional estadística para fines estadísticos. Se hizo especial énfasis en que este es un registro elaborado con fines estadísticos y no administrativos, por lo que no se debe confundir con el registro mercantil. Los registros estadísticos para negocios pueden servir como marco muestral para el diseño de encuestas y como repositorios de información que pueden ser usados para combinar datos de diferentes fuentes y producir información estadística.
- La Agenda de Identidad Legal de las Naciones Unidas (United Nations Legal Identity Agenda)⁴⁸: es una aproximación holística al registro civil, que pretende complementarlo con todos los eventos vitales posibles para la producción de estadísticas vitales y registros de población. Se plantea como un registro cuyos elementos sean completamente interoperables de acuerdo con los estándares internacionales donde se respete el derecho a la privacidad de los individuos.
- La guía legislativa de principios de registros de negocios (Legislative Guide on Key Principles of a Business Registry)⁴⁹: es un documento elaborado por la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil que pretende crear un entorno empresarial sólido que opera dentro de la economía formal y permite facilitar la eficiencia en el registro mercantil y la cooperación entre registros en diferentes jurisdicciones para facilitar su acceso transfronterizo. En ella se pueden encontrar 58 recomendaciones para incorporar las mejores prácticas internacionales en la materia, los comentarios que reflejan prácticas internacionales y regionales y los referentes para economías en todas las etapas de desarrollo. Sus principales ejes son:
 - i) Diseñar un sistema que no discrimine en el registro y permita registrarse a todos los negocios y está diseñado a la medida de las necesidades de las micro, las pequeñas y las medianas empresas.
 - ii) La calidad en el sistema de registro donde el registro y la información sean confiables, de actualización periódica y eficiente en tiempo y costo.

⁴⁷ Disponible en: https://unstats.un.org/unsd/business-stat/SBR/Documents/UN_Guidelines_on_SBR.pdf

⁴⁸ Disponible en: <https://unstats.un.org/legal-identity-agenda/documents/UN-Strategy-for-LIA.pdf>

⁴⁹ Disponible en: https://uncitral.un.org/en/texts/msmes/legislativeguides/business_registry



iii) Eficiencia en la operación del registro que permita interconectividad entre el registro y otras autoridades.

iv) Registro simplificado donde se requiera el mínimo de información posible, se utilicen formularios de registro estandarizado y una interfaz amigable para las micro, las pequeñas y las medianas empresas.

v) Accesibilidad e intercambio de información, donde la información esté disponible al público, con fácil acceso, tanto a público nacional como internacional. En pocas palabras, se busca que el registro mercantil se optimice mediante el uso de operaciones completamente electrónicas, identificadores únicos y un enfoque de “parada única” para el registro, donde en una sola diligencia se haga el registro con diferentes autoridades de manera simultánea.

- El Identificador de Entidad Legal desarrollado por el G20 (Legal Entity Identifier, LEI): es un caso aplicado que cuenta con un código de 20 caracteres que permite identificar a personas jurídicas que participan en transacciones financieras internacionales. Este código permite hacer seguimiento a las transacciones financieras internacionales y permite identificar fácilmente a las entidades jurídicas y sus propietarios. En la página web de [gleif.org](https://www.gleif.org)⁵⁰ se puede encontrar un buscador con información de las empresas registradas en esta base de datos.
- El programa de estadísticas de negocios del Banco Mundial: es un programa donde el banco mundial soporta a las oficinas nacionales de estadística de los países en la producción de estadísticas oficiales sobre negocios a través de un programa extensivo de financiamiento y asistencia técnica. Durante el último año participaron en este programa países como: Guatemala, Surinam, Paraguay, Camboya, India, Armenia, Arabia Saudita, Etiopía, Somalia, Tanzania, Angola, Gabón, Guinea Ecuatorial, Camerún, Nigeria, Ghana, Burkina Faso, Costa de Marfil, Liberia, Sierra Leona y Guinea.

En el marco de este programa se mencionó el caso de Sierra Leona, donde se hizo un censo a económico a establecimientos y cuyas principales particularidades fueron:

- Se incluyó enrutamientos en los cuestionarios para negocios cerrados y con informantes con dudas o renuentes a brindar información para maximizar la exhaustividad.
- Tenía un cuestionario digital flexible e inclusivo que cubría los sectores formal e informal.
- No se capturó información de contacto o direcciones de contacto para los negocios informales aparte de la ubicación por GPS dado que son datos que pueden ser sensibles (personales), para reducir costos en el manejo de los datos, porque en caso de requerirse un muestreo sobre esta población en el futuro se haría contactando a los comerciantes que estén ubicados en ciertas

⁵⁰ Disponible en: <https://search.gleif.org/#/search/>



zonas geográficas y porque para este tipo de negocios los datos del administrador no suelen estar disponibles.

Una de las enseñanzas del ejercicio de Sierra Leona es que el punto de partida es identificar los negocios para asignarles un identificador único que permita hacer cruces con otras bases de datos. Además de números de identificación, en negocios informales se pueden usar números de teléfono, números relacionados con cuentas de compañías de electricidad, entre otros. Por último, se mencionó que en Angola algunos datos útiles para identificar negocios informales como números de teléfono, correos electrónicos, sitios web, cuentas de redes sociales o incluso números de identificación tributarios podían ser encontrados en los avisos expuestos al público.

4.

**Concepto de acopio,
recolección, cultura
estadística y
alfabetización de datos**



4. Concepto de acopio, recolección, cultura estadística y alfabetización de datos

El DANE, como ente rector del SEN, desarrolla conceptos asociados a las diferentes fases de la producción de estadísticas oficiales del país, es decir, se incluyen conceptos relacionados con cada fase del proceso de producción, desde la recolección de información hasta su proceso de difusión. En el marco de la actualización de los conceptos de la fase recolección, el DANE requiere la estandarización de los conceptos de recolección, acopio (Tabla 6), cultura estadística (Tabla 7) y alfabetización de datos (Tabla 8). A continuación, se presentan los resultados de la búsqueda de referentes internacionales para cada uno de ellos:

Tabla 6. Concepto de recolección y acopio

Concepto	Definición	Referente	Link
Recopilación de datos administrativos	se refiere al conjunto de actividades involucradas en la recopilación, procesamiento, almacenamiento y difusión de datos estadísticos de una o más fuentes administrativas. Es comparable a una encuesta, pero la fuente de datos son los registros administrativos y no el contacto directo con los encuestados.	EUROSTAT	https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Glossary:Administrative_data_collection
Data collection (Recopilación de datos)	Es el proceso de recolección de datos, incluye conceptos como: - El tipo de entrevista utilizada para la recolección (por ejemplo personal o por teléfono, entrevista personal o telefónica asistida por computadora CATI/CAPI o cuestionarios enviados por correo electrónico). - La duración del trabajo de campo, el periodo utilizado para la recolección de datos. - Si existe una organización de encuesta permanente o se contrata personal para cada ronda de encuesta, etc. Los datos pueden observarse, medirse o recopilarse por medio de preguntas, como en las encuestas o en las respuestas al censo.	OCDE	https://read.oecd-ilibrary.org/economics/oecd-glossary-of-statistical-terms_9789264055087-en#page122
Collection method (Método de recolección)	Método por el cual los encuestados reciben solicitudes de datos y envían información.	U.S. Bureau of labor statistics	https://www.bls.gov/bls/glossary.htm#C
Collect Phase (Fase de recopilación)	Es una fase que recolecta y acopia toda la información necesaria (datos, metadatos y parámetros) utilizando diferentes métodos de recolección (adquisición, recopilación, extracción, transferencia, etc) y los carga en el entorno adecuado para su posterior procesamiento. Se	General Statistical Process Model (GSBPM) - UNECE	https://unece.org/site/default/files/2023-



Concepto	Definición	Referente	Link
	divide en cuatro subprocesos: i) crear marco y seleccionar la muestra, ii) Configuración de la recolección, para garantizar que las personas, los procesos y la tecnología están listos para el proceso de recolección, iii) ejecución de la recolección, Implementar los instrumentos de recolección para recolectar o acopiar información y iv) Cargar la información recolectada en un soporte electrónico adecuado.		11/GSBPM%20v5_1.pdf
Fase de recolección	Es una fase que recopila la información necesaria (en forma de datos o metadatos) utilizando diferentes métodos de recolección y los carga al ambiente adecuado para mayor procesamiento. Está conformada por cuatro subprocesos que suelen ser secuenciales: <ul style="list-style-type: none"> - Conformación del marco muestral y selección de muestra - Preparación de la recolección - Ejecución de la recolección - Cierre de la recolección 	Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG) - INEGI	https://extranet.inegi.org.mx/calidad/wp-content/uploads/2017/03/Modelo_Procesos_INEGI_v1.0.pdf

Fuente: DANE, a partir de información de los referentes internacionales.

En el entorno internacional, el concepto de recopilación de datos hace referencia en términos generales al proceso de recolección y acopio de la información en el marco de la aplicación de Modelos de Proceso Estadístico desarrollados o adaptados por las Oficinas Nacionales de Estadística, estos procesos cubren cuatro subprocesos:

- La conformación del marco muestral y selección de la muestra: Conformación del marco y selección de la muestra para la iteración de la recolección entre instancias del modelo (Ya sea GSBPM o MPEG).
- Preparación de la recolección: Asegurar que las personas, los procesos y la tecnología estén listos para la recolección de los datos y metadatos en todas las modalidades que se han diseñado. Se desarrolla en un periodo de tiempo que incluye las actividades de estrategia, planeación y entrenamiento en preparación del modelo.
- Ejecución de la recolección: Se implementa la recolección de información con los instrumentos diseñados para su recolección o recopilación, además incluye el manejo de proveedores que estén involucrados con la recolección, garantizando buenas relaciones entre la organización y el proveedor.
- Cierre de la recolección: Incluye la carga de los datos recolectados a un ambiente electrónico para su procesamiento posterior, en el caso en que se tenga en cuenta un instrumento de recolección física como un cuestionario en papel, que no requiera procesamiento posterior, este subproceso gestiona el almacenamiento del material.

**Tabla 7. Concepto de cultura estadística**

Definición	Referente	Link
Grado de cumplimiento de los criterios y las características que debe tener el proceso y el producto estadístico, orientados a satisfacer las necesidades de información de los usuarios (CEPAL, 2021).	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Argentina	https://n9.cl/vt780
Es un término que describe la habilidad de un individuo o de un grupo para entender y comprender las estadísticas. El ámbito de la cultura estadística no es nuevo: durante más de 30 años los investigadores han discutido sobre este tema interdisciplinar en diversos ámbitos como, por ejemplo, las matemáticas, la estadística, la pedagogía, la psicología y la lingüística. El debate se ha basado en el hecho de que la cultura estadística requiere de muchas habilidades, aunque existe un alto grado de acuerdo en torno a la idea de que las más importantes son las concernientes a matemáticas y estadística, necesarias tanto para comprender las cifras correctamente como para distinguir entre datos válidos y malinterpretados. Además, tener cierta cultura estadística permite a los ciudadanos valorar la información que aportan los datos y comprender lo que estos nos revelan sobre la sociedad.	Naciones Unidas Comisión Económica para Europa (UNECE)	https://n9.cl/wqxyzat

Fuente: DANE, a partir de información de los referentes internacionales.

Tabla 8. Concepto de alfabetización de datos

Definición	Referente	Link
El Instituto Abierto de Datos (ODI) define la alfabetización de datos como la habilidad de pensar críticamente en datos en diferentes contextos y examinar el impacto de diferentes enfoques al recolectar, utilizar y compartir datos e información.	Open Data Institute	Data literacy and the UK government [report] The ODI
La alfabetización estadística se refiere al conocimiento y las habilidades que permiten a los usuarios y los productores de datos comprender, evaluar y comunicar datos e información estadística.	Oficina Australiana de Estadísticas	https://www.abs.gov.au/statistics/understanding-statistics/statistical-terms-and-concepts/statistical-terms-and-concepts-glossary
Es la capacidad de extraer información útil de los datos. Hace hincapié en las habilidades necesarias para trabajar con los datos, incluidos los conocimientos y las habilidades necesarias	Stat Canada	https://www.statcan.gc.ca/fr/afc/litteratie-donnees



<p>para leerlos, analizarlos, interpretarlos, visualizarlos y comunicarlos, así como para comprender cómo se utilizan en la toma de decisiones.</p> <p>La alfabetización de datos también significa tener los conocimientos y las habilidades necesarias para garantizar la administración de los datos, lo que incluye la capacidad de evaluar la calidad de los datos, protegerlos y protegerlos, y garantizar su uso responsable y ético.</p>		
<p>Aptitud para comprender y utilizar la información estadística en la vida corriente, en la casa, en el trabajo y en la sociedad, generando competencias de base necesarias para el ejercicio de la ciudadanía</p>	<p>La culture statistique des Français : constats, enjeux et perspectives – Gobierno de Francia</p>	<p>https://www.education.gouv.fr/la-culture-statistique-des-francais-constats-enjeux-et-perspectives-377984</p>

Fuente: DANE, a partir de información de los referentes internacionales.

La cultura y la alfabetización estadística, son términos que relacionan las habilidades básicas de las personas para entender la información estadística. La sociedad actual está fundamentada en la toma de decisiones basadas en revisión y análisis de información, por eso, los ciudadanos necesitan i) fortalecer su comprensión estadística básica y ii) fortalecer sus habilidades de contextualización, análisis, interpretación y evaluación de información.

La alfabetización estadística está orientada a usuarios y productores de datos, busca generar capacidades y adquirir conocimientos y habilidades necesarios para administrar, comprender, evaluar y comunicar datos, mientras que la cultura estadística está orientada a los consumidores de estadísticas con el objetivo de que estos puedan leer, interpretar, organizar, evaluar críticamente y apreciar información estadística relacionada con los contextos sociales en los que se encuentran inmersos, y va más allá de la alfabetización pues incluye la habilidad de leer y transmitir el significado de los datos.



En la preparación del Reporte de esta edición participamos los siguientes funcionarios:

Alexandra Jane Simpson Silva – ajsimpsons@dane.gov.co

Catherine Avila Alvarado – jcavilaa@dane.gov.co

Laura Esperanza Beltrán Cardozo – lebeltranc@dane.gov.co

Mónica Andrea Quiroga Rivera – maquirogar@dane.gov.co

Omar Alexander Beltrán Vanegas - oabeltranv@dane.gov.co

Diana Marcela Pinzón Topia - dmpinzont@dane.gov.co

Alexander González Coca - agonzalezc@dane.gov.co

Yinneth Mahecha Monsalve - ymahecham@dane.gov.co

Laura Viviana Sandoval - lvsandovalp@dane.gov.co

Luisa Ximena Vargas - lxvargasg@dane.gov.co

Revisión de estilo por: Sonia Naranjo - smnaranjom@dane.gov.co

Revisión de contenido por: Julieth Alejandra Solano Villa - jasolanov@dane.gov.co

Si tiene dudas comentarios o aportes sobre esta edición por favor no dude en comunicarse al correo:

maquirogar@dane.gov.co y jcavilaa@dane.gov.co



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



@DANEColombia

www.dane.gov.co